



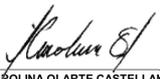
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo Contables Terminados a 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	31-dic-20	31-dic-19		Notas	31-dic-20	31-dic-19
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.485.219.184.406	1.574.444.797.872	Cuentas por pagar	21	26.492.624.512	23.222.458.241
Caja		0	0	Adquisición de bienes y servicios nacionales		21.021.591.747	15.415.121.433
Depositos en instituciones financieras	5.1	8.306.827.591	10.807.660.151	Recursos a favor de Terceros		2.517.481.824	5.062.888.097
Recursos entregados en administración - Encargo Fiduciario	5.2	1.474.031.466.111	1.563.637.137.722	Descuentos de nómina		39.985.619	13.322.365
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autonomos Constituidos por el concesionario	5.2	2.880.890.703	0	Retención en la fuente e impuesto de timbre		476.125.522	768.995.671
Cuentas por cobrar	7	221.465.518.812	37.260.414.388	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		755.844.690	63.470.321
Subvenciones por cobrar		221.450.403.118	36.748.204.790	Otras cuentas por pagar		1.681.595.110	1.898.660.354
Otras cuentas por cobrar		9.706.828	512.209.598	Beneficios a empleados	22	2.722.372.064	2.083.949.033
Cuentas por cobrar difícil recaudo		5.408.866	0	Beneficios a empleados a corto plazo		2.722.372.064	2.083.949.033
Otros activos	16	137.316.694.194	20.610.525.834	TOTAL PASIVO CORRIENTE		29.214.996.576	25.306.407.274
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.313.700.471	635.041.163	PASIVO NO CORRIENTE			
Anticipos o saldos a favor por impuestos o contribuciones		66.888.388	67.790.795	Otros Pasivos Diferidos	24	654.738.397	0
Recursos entregados en administración - Convenios		134.916.414.375	19.907.693.876	Ingreso diferido por concesiones - concedente		654.738.397	0
Depositos entregados en garantía - Depositos Judiciales		1.019.690.960	0	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		654.738.397	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.844.001.397.412	1.632.315.738.095	TOTAL PASIVO		29.869.734.973	25.306.407.274
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO			
Propiedad, planta y equipo	10	433.035.543.941	222.083.871.564	Patrimonio institucional	27		
Terrenos	10.2	350.901.492.183	150.372.212.591	Capital autorizado		8.000.000.000	8.000.000.000
Otras construcciones en curso	10.3	79.990.474.485	71.380.549.715	Capital por suscribir (DB)		-4.000.000.000	-4.000.000.000
Maquinaria y equipo		2.023.000	2.023.000	Capital suscrito y pagado		4.000.000.000	4.000.000.000
Equipo Médico y Científico		860.000	0	Reserva Legal		2.000.000.000	2.000.000.000
Equipos de comunicación y computación		165.108.612	123.969.613	Reserva Especial	1.816.616.845.171	1.569.956.711.599	1.569.956.711.599
Equipos de transporte, tracción y elevación		275.521.776	275.521.776	Utilidades o excedentes acumulados		6.653.501.796	31.038.422.686
PPYE en Concesión - Terrenos		1.827.685.240	0	Utilidad del ejercicio		418.038.442.331	222.275.212.682
Depreciación acum. Prop. planta y eq. (CR)		-127.621.355	-70.405.131	TOTAL PATRIMONIO		2.247.308.789.298	1.829.270.346.967
Otros activos		141.582.918	177.144.582	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2.277.178.524.270	1.854.576.754.241
Activos intangibles	14	467.294.542	242.653.346	Cuentas de orden acreedoras	26	0	0
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)		-325.711.624	-65.508.764	Pasivos Contingentes		627.023.828.454	627.023.828.454
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		433.177.126.859	222.261.016.146	Cuentas acreedoras de control		56.427.616.528.410	56.533.381.207.839
TOTAL ACTIVO		2.277.178.524.270	1.854.576.754.241	Acreedoras de control por contra (DB)		-57.054.640.356.864	-57.160.405.036.293
Cuentas de orden deudoras	26	0	0				
Deudoras de control		19.627.973.293.818	13.169.923.478.485				
Deudoras de control por contra (CR)		-19.627.973.293.818	-13.169.923.478.485				


JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
Gerente General


CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora
TP 124,854 -T

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
 Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
 Fecha: 2021.02.05 11:02:38 -05'00'

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Gerente Administrativo y Financiero

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
 Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
 Fecha: 2021.02.04 07:55:29 -05'00'

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Revisor Fiscal
TP 153.542 -T
BDO Audit S.A



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		
Subvenciones		
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	28.1 467.150.662.518	272.160.863.142
(1) Total transferencias y subvenciones	<u>467.150.662.518</u>	<u>272.160.863.142</u>
MENOS: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		
Administración y operación	29.1 45.289.993.241	47.235.118.240
Sueldos y salarios	8.447.893.941	7.530.975.798
Contribuciones imputadas	17.613.441	41.323.992
Contribuciones efectivas	2.694.567.561	2.410.424.242
Aportes sobre la nómina	493.174.100	436.737.200
Prestaciones sociales	6.565.798.337	5.749.711.069
Gastos de personal diversos	78.286.834	8.043.042.959
Generales	26.792.482.012	22.912.698.950
Impuestos, contribuciones y tasas	200.177.015	110.204.029
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.2 317.419.084	220.512.578
Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	57.216.225	40.261.412
Amortización de activos intangibles	260.202.860	180.251.166
Otros gastos operacionales	2.372.339.994	2.564.508.210
Comisiones de servicios financieros	2.372.339.994	2.564.508.210
(2) Total gastos de administración, de operación y otros gastos operacionales	<u>47.979.752.319</u>	<u>50.020.139.029</u>
(3) RESULTADO OPERACIONAL (1-2)	<u>419.170.910.199</u>	<u>222.140.724.113</u>
MAS: INGRESOS NO OPERACIONALES		
Financieros	28.2 182.015.888	166.440.000
Ingresos diversos	28.2 2.156.588.384	24.929.063
(4) Total Ingresos no operacionales	<u>2.338.604.272</u>	<u>191.369.063</u>
MENOS: EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros - Administración y emisión de Títulos	29.7 2.722.720.000	0
Impuesto a las ganancias diferido	0	1.949.008
Gastos diversos	7.180	4.486
(5) Otros Gastos	<u>2.722.727.180</u>	<u>1.953.494</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (3+4-5)	<u>418.786.787.291</u>	<u>222.330.139.682</u>
Impuesto a las ganancias corriente	35 748.344.960	54.927.000
(I) RESULTADO NETO	418.038.442.331	222.275.212.682
(II) OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>418.038.442.331</u>	<u>222.275.212.682</u>

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES
Gerente General

KAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora
TP 124.854 -T

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Fecha: 2021.02.05 11:02:10 -05'00'

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Gerente Administrativo y Financiero

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Fecha: 2021.02.04 08:05:52 -05'00'

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Revisor Fiscal
TP 153.542 -T
BDO Audit S.A



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital autorizado	Capital por suscribir (DB)	Capital pagado	Reserva legal	Reserva Especial	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	1.053.187.769.000	7.723.313.334	515.172.878.864	1.582.083.961.198
Apropiación Resultado vigencia 2018	0	0	0	0	516.768.942.599	-1.596.063.735	-515.172.878.864	0
Ajuste a Resultados de Ejercicios anteriores (Reclasificación Predios)	0	0	0	0	0	24.911.173.087	0	24.911.173.087
Resultado del ejercicio al corte de diciembre 2019	0	0	0	0	0	0	222.275.212.682	222.275.212.682
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	1.569.956.711.599	31.038.422.686	222.275.212.682	1.829.270.346.967
Apropiación Resultado vigencia 2019	0	0	0	0	246.660.133.572	-24.384.920.890	-222.275.212.682	0
Resultado del ejercicio diciembre 2020	0	0	0	0	0	0	418.038.442.331	418.038.442.331
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.000.000.000	-4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	1.816.616.845.171	6.653.501.796	418.038.442.331	2.247.308.789.297



JOSÉ LEÓNIDAS MARVÁEZ MORALES
Gerente General



CAROLINA OLARTE CASTELLANOS
Contadora
TP 124.854 -T

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ

Firmado digitalmente por
CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Fecha: 2021.02.05
11:01:36 -05'00'

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ
Gerente Administrativo y Financiero

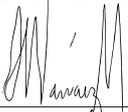
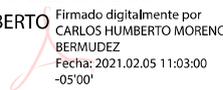
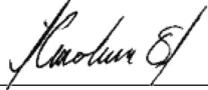
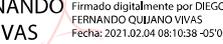
DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS

Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Fecha: 2021.02.04 08:08:12 -05'00'

DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS
Revisor Fiscal
TP 153.542 -T
BDO Audit S.A.



EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS 37	31-dic-20	31-dic-19
Recibido por subvenciones del gobierno (Funcionamiento)		28.316.027.520	26.250.000.000
Recibido por subvenciones del gobierno (R. cofinanciamiento)		254.132.436.669	209.162.658.352
Recibido por por Concesión en Patrimonio Autonomo		2.860.343.047	0
Recibido por recobros de incapacidades		146.451.180	11.498.030
Recibido otros ingresos		628.261	5.632.037
Pago adquisición de bienes y servicios		-4.319.188.092	-2.981.018.198
Pago anticipos o saldos a favor por impuestos		-27.447.000	-53.136.000
Pago cuentas por pagar proyectos de Inversión		-202.085.083.087	-121.633.831.829
Pagos Convenio IDU 1021 de 2017		-10.348.628.130	-1.372.979.762
Pago adiciones Convenio FDN 1880-2014		-1.381.119.446	-6.728.730.687
Pago Convenio FDN 068 de 2020		-3.052.027.520	0
Pago Cto Marco 37 AE No 1 EAAB		-109.349.559.418	-10.023.682.127
Pago por adquisición de licencias		-214.182.914	-223.885.129
Pago descuentos nomina		-2.190.459.477	-2.117.633.962
Pago por retenciones en la fuente y estampillas		-2.935.095.000	-3.210.438.554
Pago retenciones practicadas rendimientos		-7.869.388	-11.650.795
Pago impuestos y tasas		-75.578.000	-76.330.000
Pago avances y anticipos entregados		-375.000	-3.000.285
Pago por seguros		-3.180.212.480	-2.352.601.368
Pago por aportes parafiscales		-493.174.100	-436.737.200
Pago servicios públicos		-53.872.345	-69.853.518
Pago por comisiones		-2.363.573.377	-2.562.106.674
Pago por honorarios		-15.054.279.019	-16.620.492.906
Pagos de arrendamientos		-1.598.926.301	-2.402.198.819
Pago por beneficio a empleados		-13.792.607.059	-12.221.911.579
Pago gravamen a los movimientos financieros		-129.024.796	-109.487.733
Pagos amigable composición (Patrimonio Autonomo)		-49.048.231	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(87.245.443.502)	50.218.081.294
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37		
Recibido por rendimientos financieros		112.420.000	166.440.000
Recibido por rendimientos financieros pdtes por reintegrar (SHD y MHCP)		2.515.930.644	4.638.698.710
Recibido por rendimientos financieros Patrimonio Autónomo (Concesión)		69.595.888	0
Reintegro de rendimientos financieros EF- (SHD-MHCP) (Diciembre 2019)		-4.638.698.710	0
Pago por adquisición de propiedades, planta y equipo		-39.417.786	-233.615.836
Pago gastos pagados por anticipados (Mantenimiento a PPYE)		0	-22.625.870
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.980.169.964)	4.548.897.004
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Recibido por aportes de capital		0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	0
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(89.225.613.467)	54.766.978.298
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1.574.444.797.872	1.519.677.819.575
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	1.485.219.184.406	1.574.444.797.873
Efectivo disponible		8.306.827.591	10.807.660.151
Efectivo entregado en administración		1.474.031.466.111	1.563.637.137.722
Efectivo en Patrimonios Autónomos constituidos por el concesionario		2.880.890.703	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO		1.485.219.184.406	1.574.444.797.872
 JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES Gerente General		 CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ Gerente Administrativo y Financiero	
 CAROLINA OLARTE CASTELLANOS Contadora TP 124.854 -T		 DIEGO FERNANDO QUIJANO VIVAS Revisor Fiscal BDO Audit S.A TP 153.542 -T	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

Periodo terminado 31 de diciembre de 2020

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.1.1. Organigrama de la Entidad	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1. Bases de medición.....	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.2.1. Moneda Funcional.....	9
2.2.2. Redondeo	9
2.2.3. Materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	10
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	10
3.1. Juicios	10
3.1.1 Construcciones en Curso.....	11
3.2. Estimaciones y supuestos.....	11
3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	11
3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	14
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19.....	15
3.5.1 Gestión Predial.....	15
3.5.2 Contratación.....	17
3.5.3 Virtualización del Trabajo	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
Composición	26
5.1. Depósitos en instituciones financieras	26
5.2. Equivalentes al efectivo	27
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	30
Composición	30
7.1. Subvenciones por Cobrar	31
7.2. Otras cuentas por cobrar	32
7.3. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	33
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	34
NOTA 9. INVENTARIOS	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35
Composición	35
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	35
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	38
10.3. Construcciones en curso.....	42
10.4. Estimaciones	44
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES	44
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	44
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION	44
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	44
Composición	44
14.1. Detalle saldos y movimientos	45
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	45
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	45
Composición	45
Generalidades.....	48
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	48
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	51
17.1. Arrendamientos financieros	51

17.2.	Arrendamientos operativos	51
17.2.1.	Arrendador	51
17.2.2.	Arrendatario	52
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN	53
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	53
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR	53
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	53
	Composición	53
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	55
	Composición	55
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	57
NOTA 23.	PROVISIONES.....	57
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	57
	Composición	57
24.1	Desglose – Subcuentas otros.....	58
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	58
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	58
26.1.	Cuentas de orden deudoras	58
26.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	63
NOTA 27.	PATRIMONIO.....	68
	Composición	68
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público	71
27.1.	Capital.....	71
27.2.	Acciones.....	71
27.3.	Instrumentos financieros	71
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo.....	71
NOTA 28.	INGRESOS	71
	Composición	71
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	72
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado	73

28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	73
28.3.	Contratos de construcción.....	73
NOTA 29.	GASTOS	73
	Composición	73
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	74
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	80
29.3.	Transferencias y subvenciones.....	80
29.4.	Gasto público social.....	80
29.5.	De actividades y/o servicios especializados.....	80
29.6.	Operaciones interinstitucionales	80
29.7.	Otros gastos.....	80
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS	81
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	81
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	81
	Composición	81
32.1.	Detalle de los acuerdos de concesión.....	83
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN	84
	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	84
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	84
	Generalidades.....	84
35.1.	Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	85
35.2.	Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	85
35.3.	Ingresos por impuestos diferidos	85
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	85
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	86
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	86
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	86

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

METRO DE BOGOTÁ S.A. (en adelante “EMB S.A” o “la Empresa”), es una empresa industrial y comercial del Estado domiciliada en la carrera 9 No 76 – 49 Piso 4 de la ciudad de Bogotá. Se autorizó su creación mediante el Acuerdo Distrital 642 del 12 de mayo de 2016 como una sociedad por acciones de orden distrital, con la participación exclusiva de entidades públicas. La constitución y protocolización de los estatutos de la empresa se realizó través de la escritura pública No. 5291 del 14 de diciembre de 2016, en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá D.C.

La empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** tiene personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, patrimonio propio, y está vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad.

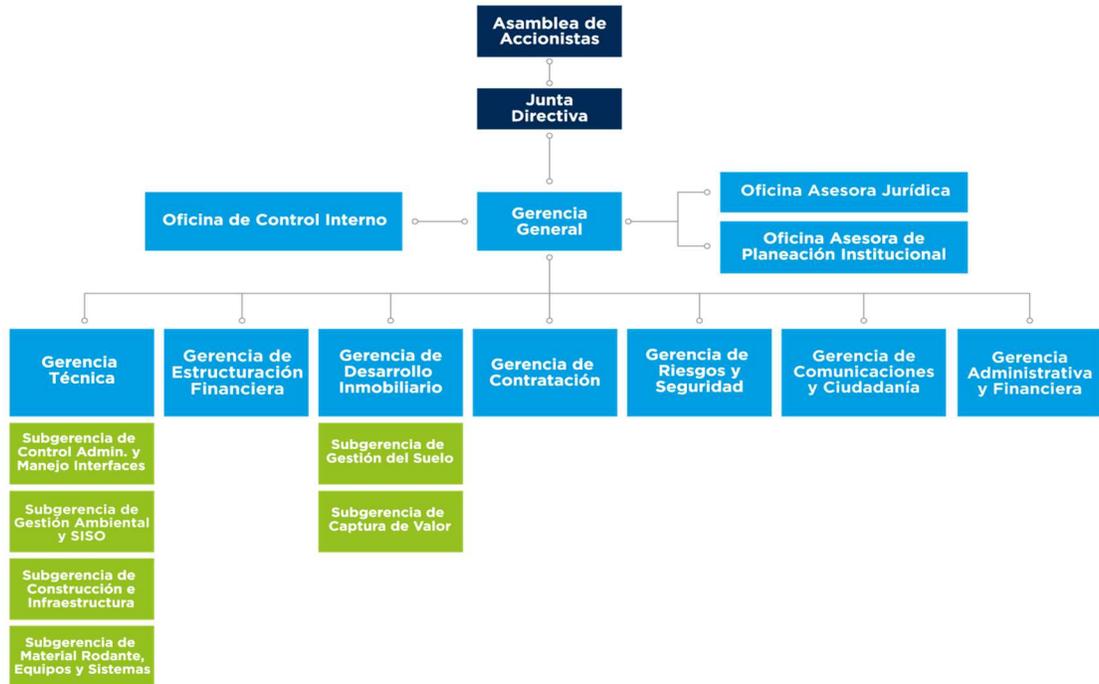
Su objeto social (*modificado por el art. 96 del Acuerdo Distrital 761 de 2020*) corresponde a: realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante.

También hace parte del objeto social de la Empresa, liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

La Dirección y Administración estará a cargo de la Asamblea General de Accionistas, una Junta Directiva y un Gerente. La Asamblea General de Accionista está conformada por: el Distrito Capital - Secretaría de Hacienda Distrital que posee el 92%, Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano, que poseen el 2% cada una. La Junta Directiva está integrada por un número impar de miembros designados de conformidad con lo previsto por los estatutos societarios.

Los demás cargos de dirección y administración, su período y sus funciones serán las que se señalen en los estatutos de la empresa.

1.1.1. Organigrama de la Entidad



Fuente: Propia

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

EMB S.A da cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

EMB S.A adopta el manual de políticas contables el cual hace parte del Sistema Integrado de Gestión de la empresa mediante el código GF-MN-001.

EMB S.A no ha tenido limitaciones y deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo del proceso ni la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 comparativo con cifras a 31 diciembre de 2019, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de

Efectivo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente son aprobados para su publicación por la Asamblea General de Accionistas en el mes de marzo, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los hechos económicos susceptibles de presentación en los Estados Financieros se derivan de la información que generan las diferentes áreas de gestión de la Empresa, siendo estos los responsables en la efectividad del proceso contable. La información resultante se organiza en la Gerencia Administrativa y Financiera a partir de una estructura que integra los procesos de presupuesto, tesorería, contabilidad, gestión tributaria y activos fijos, los cuales hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Empresa.

Para la captura y procesamiento de datos se dispone de un aplicativo administrativo y financiero el cual se encuentra integrado. Este permite el registro, procesamiento y consolidación de la información de manera consecutiva, organizada y controlada, así como la emisión de reportes e informes en medio electrónico para satisfacer las necesidades internas y externas de la Empresa.

Para las etapas de medición, valuación y revelación se cuenta con las siguientes herramientas:

- Procesos y Procedimientos para la gestión contable, debidamente aprobados y adoptados en el sistema integrado de gestión (SIG) de la empresa.
- Manual de políticas contables adoptadas al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.
- Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución 87 de 2017 (derogada mediante Resolución 497 del 31 de diciembre de 2018)
- Revisor Fiscal seleccionado por la Asamblea General de Accionistas de la **EMB S.A.**

La información Financiera de la **EMB S.A** no agrega ni contiene información de unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los estados financieros y los aspectos relacionados con su presentación son adoptadas del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, y que se encuentran explícitas en el Manual de Políticas Contables de la entidad.

A continuación, se presentan las bases de medición para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad.

2.1. Bases de medición

Activos: se clasifican para la categoría del costo, entendiéndose como el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad estos se pueden asignar al resultado a través de depreciación o amortización, o ajustes por pérdidas. También se pueden incrementar por el costo de adiciones o mejoras.

Pasivos: se clasifican para la categoría del costo el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda Funcional

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A. es el Peso colombiano (COP).

2.2.2. Redondeo

Los estados financieros son presentados al peso colombiano (COP) sin redondeo.

2.2.3. Materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa, originados durante los

periodos contables presentados.

La Empresa adopto una política para determinar la materialidad en la corrección de errores contables que se consideran materiales, relevantes o importantes la cual esta contenida en el Sistema Integrado de Gestión (GF-DR-007)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Empresa son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de publicación de los estados financieros se han presentado los siguientes acontecimientos en la **EMB S.A.**:

- El 13 de enero de 2021 se giraron los recursos por parte del Distrito Capital por valor de \$3.300.000.000 por concepto de aporte ordinario correspondiente al VI bimestre de 2020. El reconocimiento contable del ingreso fue realizado en el periodo 2020 y se constituyó la cuenta por cobrar en la subcuenta 1.3.24.16 Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno.
- El 13 de enero de 2021 se giraron los recursos del Distrito Capital por valor de \$147.486.467.576 por concepto de aporte de cofinanciación para el proyecto PLMB correspondiente al II semestre de 2020. El reconocimiento contable del ingreso fue realizado en el periodo 2020 y se constituyó la cuenta por cobrar en la subcuenta 1.3.24.16 Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno.
- El 26 de enero de 2021 se giraron los recursos de la Nación por valor de \$70.663.935.542,24 por concepto de aporte de cofinanciación para el proyecto PLMB correspondiente al II semestre de 2020. El reconocimiento contable del ingreso fue realizado en el periodo 2020 y se constituyó la cuenta por cobrar en la subcuenta 1.3.24.16 Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para la preparación de los estados financieros de la Empresa Metro de Bogotá S.A., se efectuaron juicios profesionales que permitieron determinar si un recurso cumple

con la definición de activo o de gasto. Este juicio se origina de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, para lo cual se efectúa una guía la cual hace parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se ajusta a las normas y políticas contables del Marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y en el Manual de Políticas Contables de la Empresa.

3.1.1 Construcciones en Curso

La **EMB S.A** reconoce las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1, efectuando el juicio profesional para determinar las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo para la EMB, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables y determinando si:

- La EMB obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

3.2.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realizan teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores

como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2 Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa.

3.2.4 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.5 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa

de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.6 Provisiones y pasivos contingentes

La Empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Empresa, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

La Empresa Metro de Bogotá corrige los errores conforme la Política publicada en el Sistema Integrado de Gestión CODIGO: GF-DR-007, en donde se determina los casos en que los errores contables se consideran materiales, relevantes o importantes y conforme a la evaluación resultante se determina la reexpresión de manera

retroactiva de la información contable comparativa afectada por el error, cuando se trate de errores considerados como materiales de acuerdo con su importancia relativa

En la vigencia 2020, la Empresa no efectuó registros correspondientes a corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La gestión de los riesgos está dirigida a monitorear y revisar la gestión integral de riesgos para el seguimiento de la gestión y así poder proponer e implementar acciones de mejora. A continuación se establecen los siguientes riesgos:

Tipo de Riesgo	Riesgo
De mercado	Cambio de la tasa de cambio efectiva de pago que supera la presupuestada para cada pago durante una vigencia
	Incremento de la tasa de cambio por devaluación de la moneda local.
	Cambio en tasas variables sobre desembolsos de créditos.

Tipo de Riesgo	Riesgo
De crédito	Incumplimiento de cláusulas pactadas en contratos de empréstitos de la Banca Multilateral por pagos como: comisiones, tasas, capital e intereses.
	Incumplimiento de las condiciones de elegibilidad / efectividad para desembolsos. Sin esta condición cumplida, no es posible realizar ningún desembolso de los créditos obtenidos por la Banca Multilateral.
De liquidez	Tramitar de manera inoportuna los desembolsos del Convenio de Cofinanciación
	Exceder el tiempo promedio para realizar una operación de crédito público o de manejo.
Operativo	No poseer la estructura de planta adecuada para la ejecución del proyecto PLMB

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) se adoptaron medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar su propagación en el territorio nacional y mitigar sus efectos, en virtud de lo cual el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá definieron lineamientos que permitan la protección de la vida y la salud de los colombianos.

De manera complementaria, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió una serie de decretos en virtud de la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica mediante los cuales se imparten órdenes para dar cumplimiento a la medida de aislamiento preventivo obligatorio y se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en todo el distrito capital. Así las cosas, la Empresa Metro de Bogotá S.A. debió realizar la suspensión de términos y adoptar medidas de urgencia en materia de gestión predial con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19, del 24 de marzo de 2020 hasta las cero horas (00:00 am) del 14 de mayo de 2020.

3.5.1 Gestión Predial

Estas contingencias derivadas del COVID-19, afectan la ejecución real de las actividades del proceso de adquisición predial en cabeza de la EMB y del IDU, así:

- Afectación en la ejecución de las actividades del proceso de adquisición predial integral del Anexo Técnico 2, teniendo en cuenta que previo a la expedición de Ofertas de Compraventas se requiere realizar el levantamiento de la caracterización (censo) de las unidades socio económicas presentes en los predios y la elaboración de los insumos técnicos, actividades para las cuales se requiere realizar visitas a los predios.

- El avalúo comercial es insumo para la expedición de Ofertas de Compraventa. Al respecto vale la pena señalar que con ocasión a la pandemia la UAECD suspendió la programación de visitas a predios a partir del 20 de marzo hasta el 30 de septiembre de 2020. Actualmente, la UAECD se encuentra adelantando un protocolo que permita retomar actividades a través de visita virtual o presencial con autorización de la unidad social.
- Suspensión de términos de terceros que afectan el proceso predial en actividades como el pago de Gastos Notariales, de Beneficencia y de Registro de las compraventas a favor de la entidad, así:
 - Rama judicial: entre el 16 de marzo al 30 de agosto de 2020, se inicia atención virtual a partir del 1 de septiembre de 2020.
 - Notarías y Oficinas de Instrumentos Públicos: suspensión de términos durante la cuarentena obligatoria; posteriormente se realiza atención con pico y cedula hasta el 30 de septiembre. A partir del 1 de octubre, atención restringida de 8am a 1pm con aforo máximo
- Rezago en la notificación de ofertas de compraventa, teniendo en cuenta la restricción de atención a la ciudadanía y el recibo de documentación física en las instalaciones de la Empresa Metro de Bogotá S.A.; teniendo en cuenta lo anterior, la EMB implementó un plan de contingencia para que los equipos de profesionales se desplacen a los predios acatando las restricciones generadas por la cuarentena estricta por localidades a lo largo del trazado.

	Localidad	Fecha	Zona afectada PLMB
1	Kennedy	23 julio al 9 de agosto	E3 a E5
2	Puente Aranda	23 julio al 9 de agosto	E7
3	Puente Aranda	16 agosto al 30 de agosto	E7
4	Antonio Nariño	23 julio al 6 de agosto	E9
5	Mártires	13 julio al 26 de julio	E11 a E13
6	Chapinero	13 julio al 26 de julio	E14 a E16
7	Chapinero	16 agosto al 30 de agosto	E14 a E16
8	Teusaquillo	16 agosto al 30 de agosto	E14 a E15
9	Barrios Unidos	10 agosto al 23 agosto	E16

3.5.2 Contratación

En la parte contractual con ocasión de las contingencias sanitarias en el marco del COVID-19, se generaron las siguientes situaciones en la Empresa, en la vigencia 2020:

En el mes de marzo se extendió el plazo para presentar propuestas de interventoría, debido a las contingencias sanitarias en el marco del COVID-19.

La EMB-y el concesionario Metro Línea 1 SAS, suscribieron el 8 de abril de 2020, un acta de suspensión de plazos del contrato No. 163 de 2019, la cual se refirió a lo siguiente:

“PRIMERO. - Suspender por un período de tres (3) meses, contados desde la suscripción de la presente Acta de Suspensión, todos los plazos de las obligaciones necesarias para la suscripción del Acta de Inicio, contenidos en el Contrato de Concesión y sus modificatorios, que no hayan sido cumplidas con anterioridad a la suscripción de la presente Acta de Suspensión.

(...) Lo anterior no obsta para que, durante este período, las partes continúen con la ejecución de actividades para el cumplimiento de sus obligaciones, en la medida en que ello sea posible”.

3.5.3 Virtualización del Trabajo

Desde la Gerencia General, la Gerencia Administrativa y Financiera y su grupo de tecnología, inició su preparación para atender la virtualidad como una opción de trabajo, bajo el evento de aislamientos preventivos, teniendo en cuenta la forma como se estaba atendiendo la emergencia sanitaria mundial en países de Europa y Asia para ese momento.

Como consecuencia de lo expuesto, se inició con una serie de talleres en el uso de la herramienta Teams usada para teleconferencias y comunicación virtual para todos los miembros de la Empresa, herramienta que ha sido el eje angular para la virtualización del trabajo; así mismo, se procedió a la configuración de trabajo remoto de usuarios para algunos servidores públicos y contratistas con la finalidad que desde sus casas pudieran acceder al computador de la oficina, así como se generalizó el uso de la herramienta OneDrive para guardar y compartir documentos en la nube, implementando el trabajo colaborativo que esta herramienta permite, labores estas que se desarrollaron y se implementaron también mediante la publicación por parte de la Gerencia Administrativa y Financiera de un instructivo para el uso de las herramientas de Office 365 y que ha utilizado durante todo el periodo de trabajo en casa.

Así mismo, se procedió desde la Gerencia General a expedir sendas circulares en las cuales se impartían instrucciones a las diferentes gerencias, oficinas y subgerencias de la empresa, con el fin de implementar el trabajo en casa y las herramientas virtuales para ejecutar el trabajo. Los servicios virtuales que se implementaron en la EMB fueron los siguientes:

- Trabajo en casa
- Reuniones virtuales a través de Teams
- Radicación virtual
- Proceso contractual
- Capacitaciones en herramientas virtuales como Teams, Planner

Los servicios que presta Tecnología son soportados en los siguientes servidores en modalidad de SaaS:

- Servidor página Web Empresa Metro de Bogotá S.A.
- Aplicativo de Gestión Financiera ERP ZBOX ESTATAL
- Aplicación de Gestión Documental SGDEA – AZ Digital
- Servidores Propios para el control de usuarios y dispositivos

Se mejoró la seguridad tecnológica con la implementación del Firewall Fortinet que permite un mayor control de navegación y mayor protección contra ataques externos a nuestra infraestructura, optimizando las políticas de filtro de contenido y Políticas de antivirus para el control de la seguridad de la información de los usuarios. Se realizaron capacitaciones en materia de Sensibilización en seguridad de la información para dar a conocer los controles de seguridad de la información implementados y reforzar las buenas prácticas para no ser víctimas de algún ataque.

Con lo anterior, se pudo llevar a cabo una implementación sin mayores traumatismos de la virtualización del trabajo, a fin de atender la emergencia sanitaria que se vive en Colombia y en todo el mundo, garantizando que los servidores públicos, contratistas, y ciudadanía en general tengan acceso a la Empresa Metro de Bogotá S. A., sin necesidad de desplazarse a las instalaciones de la Empresa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables se han elaborado bajo el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, a continuación, se presenta el resumen de las siguientes políticas utilizadas por la empresa:

➤ **Efectivo y equivalentes al afectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo corresponden a los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago. El efectivo y el equivalente al efectivo es reconocido en el momento en que es recibido o se traslada como equivalente al efectivo, el valor corresponde al valor nominal del derecho en efectivo.

Al cierre contable, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que se presenten en una moneda diferente al peso colombiano se actualizarán a la tasa de cambio del cierre del mes.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar reflejadas en los estados financieros son categoría del costo y se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ **Propiedades Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el

mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CONCEPTO DE BIENES A DEPRECIAR	VIDA UTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	45
Acueducto, planta y redes	40
Vías de comunicación	40
Flota y equipo aéreo	30
Flota y equipo férreo	20
Flota y equipo fluvial	15
Armamento y equipo de vigilancia	10
Equipo eléctrico	10
Maquinaria, equipos	10
Muebles y enseres	10
Flota y equipo de transporte terrestre	10
Equipo médico científico	8
Envases, empaques y herramientas	5
Equipo de computación	5
Redes de procesamiento de datos	5
Equipo de comunicación	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

➤ **Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La empresa reconoce como activos intangibles los activos que poseen las siguientes características:

- Los bienes identificables: cuando puede transferirse, venderse, intercambiarse o arrendarse.
- De carácter no monetario: que no representa efectivo o equivalentes al efectivo.
- Sin apariencia física: no son activos tangibles.

La Empresa reconocer los activos intangibles generados internamente cuando estos sean producto de una fase de desarrollo y que estas erogaciones cumplan con lo establecido en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad posee las siguientes clases de activos intangibles:

- Licencias
- Software

La EMB S.A. reconoce como activos intangibles los activos que superen las 100 UVT vigentes en la fecha de adquisición, entendiéndose, que es el ingreso (compra de activos) y recibido a satisfacción por parte del responsable del proceso de Almacén y el responsable de Sistemas de la entidad, independientemente si se encuentra facturado. Las compras inferiores a esta cuantía se registrarán como un gasto para la EMB

➤ **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, la Empresa registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que la Empresa debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de

arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, la Empresa no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ **Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares, menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene

una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente que se espera sea requerido para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

➤ **Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

➤ Subvenciones

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las Subvenciones son recursos procedentes de terceros otorgados a la Empresa con un propósito, actividad o proyecto específico. Las Subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se reconocen por el valor recibido, que puede ser en efectivo o equivalentes al efectivo. Las no Monetarias se reconocen por el valor razonable del activo recibido, y a falta de este al costo de reposición. En ausencia de los anteriores, al valor en libros de la Entidad que entrega el recurso.

La Empresa obtiene recursos de terceros en algunas ocasiones por medio de transferencias o donaciones las cuales pueden estar condicionadas o no condicionadas.

Las **Subvenciones Condicionadas** se reconocen inicialmente como Pasivos, en el momento en que se reciben. Una vez cumplidas las condiciones establecidas por el tercero, se reconocen como Ingresos.

Las **Subvenciones No Condicionadas**, es decir, no se tienen requerimientos específicos a cumplir, se reconocen como Ingresos en el momento en que se reciben.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo del efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa, así como los recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al final del período es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.485.219.184.406	1.574.444.797.872	-89.225.613.467
Caja	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	8.306.827.591	10.807.660.151	-2.500.832.560
Recursos entregados en administración	1.474.031.466.111	1.563.637.137.722	-89.605.671.611
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	2.880.890.703	0	2.880.890.703

Los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.306.827.591	10.807.660.151	-2.500.832.560	112.420.000	2,8
Cuenta corriente	8.306.827.591	10.807.660.151	-2.500.832.560	112.420.000	2,8

Corresponde al efectivo disponible en la Institución Financiera Davivienda cuenta corriente No 0060 6999 6749. El saldo de la cuenta está compuesto, por: el capital pagado por los accionistas de la EMB S.A, los excedentes disponibles de los recursos ordinarios girados por el Distrito Capital para el pago de obligaciones de funcionamiento y la capitalización de rendimientos financieros de la parte correspondiente al capital pagado.

La parte capitalizada de los rendimientos sobre el periodo de enero a diciembre de 2020 equivale a \$112.420.000 cuya rentabilidad promedio en el año 2020 corresponde

a una tasa IBR 2,8%. Los rendimientos generados del efectivo correspondiente a los aportes ordinarios del Distrito son reintegrados a la Dirección Distrital de Tesorería de conformidad el Decreto 662 de 2018.

5.2. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.476.912.356.814	1.563.637.137.722	-86.724.780.907	0	0,0
Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos	1.474.031.466.111	1.563.637.137.722	-89.605.671.611	0,00	0,0
Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios	2.880.890.703	0	2.880.890.703	0,00	0,0

➤ Encargo Fiduciario - Fiducia de administración y pagos

Corresponde a recursos entregados en administración en cumplimiento de la cláusula 2.3 del Convenio Nación-Distrito como aporte de cofinanciación del proyecto que tiene como objeto la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1.

Los recursos se encuentran depositados en cuentas bancarias y son de destinación específica teniendo en cuenta que la utilización de los recursos es para el cumplimiento de las obligaciones originadas en desarrollo de la ejecución del proyecto PLMB – Tramo 1.

Estos recursos se encuentran administrados bajo la modalidad de contrato de encargo fiduciario suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A., mediante el Contrato 119 del 2019 y se reconocen en la cuenta contable 19 Otros activos, Subcuenta 190803 Encargo Fiduciario.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el encargo fiduciario, las cuales se desagregan por fuente (Distrito – Nación).

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	1.474.031.466.111	1.563.637.137.722	-89.605.671.611
Encargo Fiduciario - Recursos Distrito	1.411.734.326.812	1.563.637.137.722	-151.902.810.909
Banco Bancolombia 03101353671	524.152.125.463	317.068.139.638	207.083.985.825
Banco Bogotá 000408344	564.013.759.969	316.949.129.147	247.064.630.822
Banco Davivienda 4828 0000 9649	0	316.914.211.933	-316.914.211.933
Banco de Occidente 256109026	0	316.864.142.483	-316.864.142.483
Banco Citibank Colombia 5062486017	323.568.441.380	295.841.514.520	27.726.926.860
Encargo Fiduciario - Recursos Nación	62.297.134.292	0	62.297.134.292
Banco de Bogotá 000408278	60.185.482.908	0	60.185.482.908
Banco Bancolombia 03100104473	2.111.651.383	0	2.111.651.383
Encargo Fiduciario - Cuenta de Control	5.007	0	5.007
Banco de Bogotá 000445973	5.007	0	5.007

los rendimientos financieros generados en las cuentas del encargo fiduciario en donde se han depositado los mismos, se reintegran a la Nación y al Distrito mensualmente, conforme a los Decretos 1853 de 2015 y 662 de 2018 respectivamente.

➤ **Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios**

El equivalente al efectivo de estos recursos se origina de la estructuración financiera y legal del contrato de concesión 163 de 2019 el cual concibió la creación de un Patrimonio Autónomo, como mecanismo idóneo para el manejo administrativo, financiero y contable de los recursos relacionados con dicho contrato.

Este Patrimonio Autónomo, cuenta con dos cuentas principales: i) la Cuenta Proyecto, de la cual es beneficiario la empresa Metro Línea 1 S.A.S. (El concesionario) y ii) la Cuenta EMB, de la cual es beneficiaria la Empresa Metro de Bogotá S.A (El concedente)

Dentro de la Cuenta EMB se conciben varias subcuentas, cuyas instrucciones para el retiro de recursos deberán ser autorizadas por la Empresa Metro de Bogotá. Estas subcuentas son:

- a) Subcuenta Aportes EMB
- b) Subcuenta Amigable Composición
- c) Subcuenta Excedentes EMB

- d) Subcuenta Obras Menores
- e) Subcuenta de Compensación
- f) Subcuenta TPE

Asimismo, dentro de las obligaciones establecidas en el Contrato 163 de 2019, existen algunas situaciones puntuales en las que el Concesionario deberá realizar transferencias de dinero a alguna de las subcuentas EMB. Resaltando las siguientes:

- I. **Subcuenta amigable composición:** anualmente, se deberá girar por parte del concesionario los recursos establecidos en el numeral 5.2 (g) (iii). Esto, para atender los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan en función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento.
- II. **Subcuenta Excedentes EMB:** dentro del contrato, se establece que el Concesionario debe asumir los valores establecidos en el numeral 1.34 (a) (i) y (ii) como comisiones de éxito, y girarlos a los Estructuradores Financiero y Legal respectivamente. Sin embargo, en el caso que los Estructuradores no tuvieran derecho al valor máximo contemplado en ese acápite del contrato, el Concesionario debe transferir la diferencia a la Subcuenta Excedentes EMB, según lo establecido en el numeral 2.4 (b) (v). Estos valores son calculados en función al número de proponentes que se presentaron en el proceso de licitación correspondiente.
- III. **Subcuenta Obras Menores:** La Subcuenta Obras Menores de la Cuenta EMB se creará con la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil y se fondeará con los rendimientos financieros de todas las subcuentas de la Cuenta EMB, con excepción de la Subcuenta de Compensación cuyos rendimientos acrecerán esta última subcuenta. Los recursos disponibles en la Subcuenta Obras Menores se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, a cubrir los gastos que se generen a cargo de la EMB para atender la finalidad prevista en la Sección 23.2 de este Contrato. Los rendimientos de las operaciones de tesorería que se efectúen con cargo a los recursos de esta subcuenta acrecerán la subcuenta. En caso de liquidación los recursos disponibles en esta subcuenta pertenecerán a la EMB.

Los recursos disponibles en la Subcuenta Excedentes EMB se destinarán conforme lo instruya la EMB mediante Notificación a la Fiduciaria, para i) atender los riesgos que se encuentran a cargo de la EMB, en los términos dispuestos en presente Contrato, ii) el pago de Obras Menores cuando los recursos de la Subcuenta Obras Menores sean insuficientes y iii) cualquier otra finalidad del Proyecto, incluido el pago parcial de cualquiera de los componentes de la Retribución del Concesionario.

- IV. **Ingresos por explotación comercial:** conforme al numeral 1.112 y 3.3 del Contrato de Concesión. En el contrato, se establece que la EMB, tendrá derecho al 60% de los ingresos provenientes por actividades de explotación comercial, los cuales se consignarán mensualmente en la subcuenta excedentes EMB. El Concesionario tendrá derecho sobre el 40% restante de los ingresos provenientes de actividades por explotación comercial.

A continuación, se detalla el saldo de las cuentas que conforman el Recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos constituidos por los concesionarios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR LOS CONCESIONARIOS	2.880.890.703	0	2.880.890.703
Subcuenta Amigable Composición Bancolombia 031-090299-89	655.912.678	0	655.912.678
Subcuenta Excedentes EMB Bancolombia 031-090299-97	2.160.302.418	0	2.160.302.418
Subcuenta Obras Menores Bancolombia 031-090300-06	64.675.607	0	64.675.607

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Corresponde a los derechos adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá S.A. del cual se espera un flujo financiero a través de efectivo y equivalentes a efectivo. La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	221.465.518.812	37.260.414.388	184.205.104.424
Subvenciones por cobrar	221.450.403.118	36.748.204.790	184.702.198.329
Otras cuentas por cobrar	9.706.828	512.209.598	-502.502.770
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.408.866	0	5.408.866

7.1. Subvenciones por Cobrar

Representa los derechos de cobro adquiridos por la Empresa por concepto de subvenciones, las cuales están orientadas al cumplimiento de los siguientes propósitos:

➤ **Transferencias Ordinarias para funcionamiento**

Por valor de \$3.300.000.000 se efectúa el reconocimiento de los aportes del sexto bimestre de 2020 correspondiente a la transferencia ordinaria efectuada por el Distrito Capital, en calidad de subvención no condicionada y disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas en su etapa preoperativa.

➤ **Aportes de Cofinanciación del Distrito Capital**

Por valor de \$147.486.467.576 se efectúa el reconocimiento a precios corrientes de los aportes del Convenio Cofinanciación Nación-Distrito correspondientes al segundo semestre de 2020, en cumplimiento con la cláusula 2.3. la cual tiene por objeto la construcción de la “Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1. A continuación se muestra el cálculo correspondiente:

A	Fecha Limite de Pago	31 de enero del 2021
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	135.790.372.127,0
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC Ene-Nov-2020	1,23%
F = (B*(1+C)*(1+D)*(1+E))	Pesos Corrientes Nov-2019	147.486.467.576,0

➤ **Aportes de Cofinanciación de la Nación:**

Por valor de \$70.663.935.542 se efectúa el reconocimiento a precios corrientes de los aportes del Convenio Cofinanciación Nación-Distrito correspondientes al segundo semestre de 2020 en cumplimiento con la cláusula 2.3 la cual tiene por objeto la construcción de la “Primera Línea del Metro de Bogotá – PLMB Tramo 1. A continuación se muestra el cálculo correspondiente:

A	Fecha Limite de Pago	31 de enero del 2021
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	64.933.452.203
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC 2020	1,61%
F =(100*(1+C)*(1+D)*(1+E))	Factor Indexación	108,8
G = (F*B)/100	Pesos Corrientes Dic-2020	70.663.935.542

Las cuentas por cobrar de subvenciones no están sujetas a deterioro, pues no se encuentra evidencia objetiva de incumplimiento.

7.2. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por los siguientes conceptos:

➤ Incapacidades

En la cuenta contable 1.3.84.26 Pago por cuentas de terceros se reconocen las Incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016). El saldo actual corresponde a \$407.727 el cual corresponde a una incapacidad cuya edad de cartera es menor a 60 días.

➤ Gastos Notariales – Gestión Predial

Por valor de \$460.939 se reconoce los descuentos practicados del 50% de los gastos notariales a los propietarios de inmuebles que se encuentran en el proceso de adquisición predial que adelanta la EMB a través de la Subgerencia de Gestión del Suelo. Estos valores serán descontados del ultimo pago según escritura pública.

➤ Pago Retención de IVA

Por valor de \$7.929.000, se constituye cuenta por cobrar a favor de la DIAN, ya que en la declaración de RETEIVA presentada en el formulario 350 No 3504615359211 de la declaración de retención en la fuente del periodo de octubre de 2020 se generó un doble pago por problemas tecnológicos de la plataforma bancaria. La empresa efectuó el trámite de solicitud para devolución de estos recursos a la DIAN mediante el radicado DIAN N° DI-2020-2020-3932 del 26 de noviembre de 2020. La respuesta está en trámite por parte de la DIAN.

➤ **Gastos Bancarios**

Por valor de \$865.710 la cuenta 1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar contiene los gastos bancarios descontados por entidades bancarias en las cuales se tienen depositados los recursos de los aportes de cofinanciación del Distrito Capital y de la Nación. Estos gastos están en trámite de reintegro por parte de las entidades financieras.

➤ **Otros**

Por valor de \$43.452 se constituye cuentas por cobrar a favor de COORPEBIS por descuento no aplicado en pago de libranzas de la nómina de diciembre 2020.

7.3. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal. Esta cuenta se compone de las incapacidades otorgadas por enfermedad general de acuerdo con la normatividad vigente (Parágrafo 1 del artículo 3.2.1.10 DUR 780 de 2016), las cuales están en trámite del cobro. A continuación, se detalla el saldo por edades de cartera:

Edad Cartera	2.020
Entre 181 a 365 días	2.202.907
Mayor a 365 días	3.205.959
Total cartera	5.408.866

A continuación, se menciona las gestiones realizadas para su recaudo:

- El 28 de mayo de 2019 se radica derecho de petición para el recobro de la incapacidad No 11593169 de Liza Juliana Pineda, ante la EPS Coomeva. Dicha gestión fue efectuada por el área de Gestión de personas mediante comunicación con radicado EXTS19-0001207.
- El 11 de junio de 2019, la EPS recibe notificación del derecho de petición. Dicha comunicación es confirmada por medio del correo electrónico atentossalud@coomeva.com.co asignando el caso No 4480885 (Código asignado por la EPS). Seguido de este comunicado se recibe contestación del derecho de petición el día 21 de junio de 2019 mediante caso No 4492241, mediante contestación por vía correo electrónico, donde se informa que la obligación a pagar a la EMB se encuentra en programación de pago, pero que presentan inconvenientes en la plataforma de pagos.

- El 27 de junio de 2019 se efectúa reclamación por el recaudo de la incapacidad de la funcionaria Maria Carolina Caycedo, ya que la EPS aplico un IBC menor al calculado por la EMB. Dicha comunicación fue remitida por correo electrónico al email prestacioneseconomicas@aliansalud.com.co.
- Desde el mes de julio de 2019, no se ha recibido notificación por parte de la EPS Coomeva respecto al pago correspondiente.
- El Área encargada continúa con la gestión telefónica de cobro siendo la última el 20/12/2019 en la cual la información es la misma, el pago se encuentra autorizado, pero aún no está programado en tesorería.
- El 14 de enero de 2020 se informa sobre la situación de la incapacidad al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Como conclusión se recomienda por parte de la OAJ, efectuar el cobro a través de la Superintendencia Nacional de Salud mediante conciliación. El área de Gestión de personas suministró la información para el trámite correspondiente.
- En el mes de julio de 2020 se informa por la OAJ que el caso de COOMEVA es llevado al Comité de Conciliación para aprobación mediante radicado OAJ-MEM20-0129 del 30 de diciembre de 2020, el día 17 de julio de 2020 el Comité de Conciliación decidió iniciar el trámite de conciliación extrajudicial en derecho ante la Superintendencia de Salud con el ánimo de llegar a un acuerdo conciliatorio con la entidad promotora de salud COOMEVA EPS S.A., para el pago de la suma adeudada de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$1.419.692), junto con los intereses moratorios causados hasta la fecha de pago, como consecuencia de la incapacidad No. 11593169 reconocida a la exservidora Liza Juliana Pineda Muñoz y que fue expedida el 18 de junio de 2018 por la Clínica los Nogales S.A.S., por el término de ocho (8) días, esto es entre el 18 y 25 de junio de 2018.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A continuación, se presenta las cuentas que componen el grupo Propiedades, Planta y Equipo, comparativo y con variaciones respecto al saldo del periodo anterior:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	433.035.543.941	222.083.871.564	210.951.672.376
Terrenos	350.901.492.183	150.372.212.591	200.529.279.592
Construcciones en curso	79.990.474.485	71.380.549.715	8.609.924.770
Maquinaria y equipo	2.023.000	2.023.000	0
Equipo Médico y Científico	860.000	0	860.000
Equipos de Comunicación y Computación	165.108.612	123.969.613	41.138.999
Equipos de transporte, tracción y elevación	275.521.776	275.521.776	0
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.827.685.240	0	1.827.685.240
Depreciación acumulada de PPE (CR)	-127.621.355	-70.405.131	-57.216.225

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.023.000	123.969.613	275.521.776	0,0	401.514.389
+ ENTRADAS (DB):	0	41.138.999	0	860.000	41.998.999
Adquisiciones en compras	0	41.138.999	0	860.000	41.998.999
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas – Salidas)	2.023.000	165.108.612	275.521.776	860.000	443.513.388
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.023.000	165.108.612	275.521.776	860.000	443.513.388
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	623.758	66.947.632	59.982.181	67.785	127.621.355
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	421.458	37.553.669	32.430.003	0	70.405.131
+ Depreciación aplicada vigencia actual	202.300,0	29.393.963	27.552.178	67.785	57.216.225
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	TOTAL
= VALOR EN LIBROS (Saldo final – DA – DE)	1.399.242	98.160.980	215.539.595	792.215	315.892.033
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	30,8	40,5	21,8	7,9	28,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	1.399.242	98.160.980	215.539.595	792.215	315.892.033

- **Maquinaria y equipo:** cuenta contable compuesta por un (1) aire acondicionado, utilizado para el control de la temperatura del cuarto computo de la EMB S.A. Esta en servicio a cargo del área de TI.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

- **Equipo médico y científico,** cuenta contable compuesta por dos (2) termómetros digitales para la toma de temperatura el personal que ingrese a las instalaciones de la EMB S.A. Fueron adquiridos para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad contra el COVID-19. Están al servicio de la Gerencia Administrativa y Financiera.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

- **Equipo de comunicación y cómputo,** cuenta contable compuesta por diecinueve (19) equipos los cuales están al servicio de la Gerencia General, la Gerencia de Ciudadanía y Comunicaciones y la Gerencia administrativa y Financiera.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 5 años.

ACTIVO	CANT	COSTO (1)	DEP ACUMULADA (2)	SALDOS EN LIBROS (1-2)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	19	165.108.612	66.947.632	98.160.980
Equipo de Comunicación	15	75.730.495	35.501.708	40.228.787
Switch	6	53.632.829	29.915.964	23.716.865
Cámara CANON EOS 5D MARK IV	1	13.499.250	3.637.298	9.861.952
Lente CANON EF – 50 MM F/1.4 USM	1	2.069.886	525.521	1.544.365
Lente CANON EF – 75 – 300 MM F/4 0-5 6 III	1	1.175.601	298.472	877.129
Trípode de Vanguard Aluminio Alta PRO263AGH	1	1.695.750	430.532	1.265.218
Sistema de Micrófono Mono Lavavier	1	2.168.180	443.272	1.724.908
Tableta para Diseño	3	1.304.999	219.675	1.085.324
Grabadora de Periodista	1	184.000	30.973	153.027
Equipo de Computo	4	89.378.117	31.445.924	57.932.193
UPS	1	22.562.400	13.913.480	8.648.920
Impresora H.P LaserJet	1	4.827.300	2.011.375	2.815.925
Servidor Lenovo Thinksystem	1	23.988.417	11.594.402	12.394.015
Solución de seguridad (hardware, software, licenciamiento y garantía)	1	38.000.000	3.926.667	34.073.333

La impresora H.P LaserJet tuvo una adición por valor de \$1.650.000 la cual extendió su vida útil a un año más. Se recalcula costo histórico y depreciación de acuerdo con políticas contables.

- **Equipos de transporte, tracción y elevación**, cuenta contable compuesta por tres (3) vehículos automotores, los cuales están al servicio de la Gerencia General y para el desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo a las gestiones relacionadas con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1.

El método de depreciación es de línea recta con una vida útil de 10 años.

ACTIVO	PLACA	COSTO (1)	DEP ACUM (2)	SALDO EN LIBROS (1-2)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		275.521.776	59.982.181	215.539.595
Ford Ecosport	OKZ 824	58.943.699	20.139.097	38.804.602
Suzuki Grand Vitara 2.4 Mt GLX	OLO-713	80.384.677	15.139.114	65.245.563
Microbús Renault Máster 2019	OLO712	136.193.400	24.703.970	111.489.431

Durante el periodo contable informado no se presentó baja en cuentas por ningún concepto y tampoco se presentaron pérdidas por deterioro de los bienes.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	150.372.212.591	150.372.212.591
+ ENTRADAS (DB):	201.908.737.531	201.908.737.531
Adquisiciones en compras	201.908.737.531	201.908.737.531
- SALIDAS (CR):	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	352.280.950.122	352.280.950.122
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	448.227.301	448.227.301
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	1.377.502.177	1.377.502.177
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	929.274.876	929.274.876
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	352.729.177.423	352.729.177.423
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	352.729.177.423	352.729.177.423
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES		
USO O DESTINACIÓN	352.729.177.423	352.729.177.423
+ No explotados (Nota 10.3)	350.901.492.183	350.901.492.183
+ En concesión (Nota 10.4)	1.827.685.240	1.827.685.240

➤ **Terrenos:** representa el proceso de adquisición predial adelantado por la **EMB S.A** para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1. El proceso de adquisición predial se inició desde el 2017 y se compone de las siguientes etapas las cuales forman parte del proceso de adquisición predial y de reasentamiento de la entidad establecido mediante la resolución 189 de 2018:

- Información a las familias y censo
- Estudios de títulos
- Topografía
- Avalúos
- Oferta de compra
- Promesa de compraventa
- Escritura publica
- Entrega de inmuebles
- Traslado y restablecimiento de condiciones sociales y económicas

Para la ejecución del proyecto se requieren de 1.439 predios, cuya gestión se dividió en dos prioridades. La prioridad 1, compuesta por 212 predios, que incluye el suelo necesario para la construcción del patio taller y las curvas del viaducto. La prioridad

2, con 1.227 predios, incluye los edificios de acceso a estaciones y otras zonas de viaducto. La adquisición de estos se efectúa a través de la gestión adelantada por la Subgerencia de Gestión del Suelo de la EMB S.A el Convenio Interadministrativo 1021 de 2017 suscrito con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

La medición inicial en la cuenta terrenos se efectúa de acuerdo con el marco normativo contable aplicado para la empresa, la guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas del proyecto PLMB (GF-MN-002) y el procedimiento para el ingreso y retiro contable de los predios adquiridos en el proceso de gestión de la EMB SA (AL-PR-008) los cuales forman parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG). La cuenta terrenos incluye los siguientes costos:

- El precio pactado en la promesa de compraventa y/o escritura pública. Este valor se reconoce de acuerdo con obligación de pago estipulada en el contrato.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición del predio, tales como impuesto de registro y el impuesto de beneficencia.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, tales como: demolición y vigilancia.
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición del predio, tales como: consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de cabida de linderos de los predios, avalúos comerciales y pagos por compensaciones económicas de acuerdo con el plan de reasentamiento de la EMB S.A.

A continuación, se detalla los conceptos que hacen parte de la cuenta 1.6.05 Terrenos:

Consultorías: Por valor de \$2.319.693.581, se reconoce el valor de las consultorías para efectuar el levantamiento de los estudios de títulos, fichas prediales, con levantamientos topográficos, acompañados de la actualización de la cabida de linderos de inmuebles, a continuación se muestra el detalle de costos ejecutados por este concepto:

CONTRATO	RAZON SOCIAL	VALOR
TOTAL DE CONSULTORIAS		2.319.693.581
141 de 2018	Arbitrium S.A.S.	611.130.080
139 de 2018	Avales Ingeniería Inmobiliaria SAS	523.825.000
118 de 2019	Unidad Administrativa Especial de Catastro	189.237.617
098 de 2018	Cámara de la Propiedad Raíz Lonja Inmobiliaria	470.953.210
099 de 2018	Sociedad Colombiana de Evaluadores Lonja	524.547.674

Adquisición Predial Gestión Propia EMB: por valor de \$182.606.808.160 se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 509 predios efectuados por la Subgerencia de gestión del suelo, distribuidos de la siguiente manera:

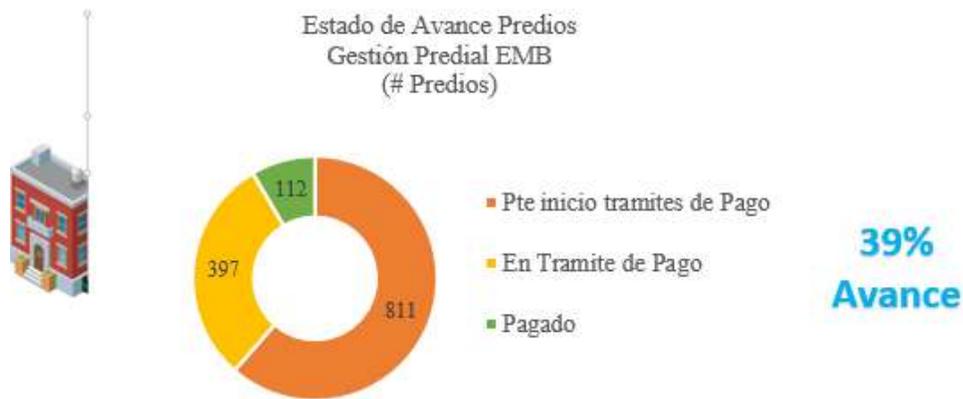
PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	GASTOS NOTARIALES	IMPUESTOS	COMPENSACIONES	TOTAL
509	179.543.257.992	203.786.722	706.600.900	2.153.162.546	182.606.808.160

Los 509 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 112 predios. Los 397 restantes están pendientes de radicación de pagos.

Del total de predios tramitados para pago, se ha realizado cinco (5) tramites por vía de expropiación, el resto de tramites se han realizado por vía de enajenación voluntaria.

El siguiente grafico muestra la distribución con relación a la meta total.

Gestión Predial EMB - 1320 Predios



Gestión Predial Convenio 1021 de 2017 IDU: por valor de \$165.974.990.443, se reconoce los costos atribuibles a la negociación de 121 predios efectuados a través del convenio 1021-2017 del IDU, distribuidos de la siguiente manera:

PREDIOS	PAGO SEGÚN PROMESA O ESCRITURA	COMPENSACIONES	OTROS	COSTOS INDIRECTOS	TOTAL
119	140.148.849.827	22.548.940.567	863.618	3.276.336.431	165.974.990.443

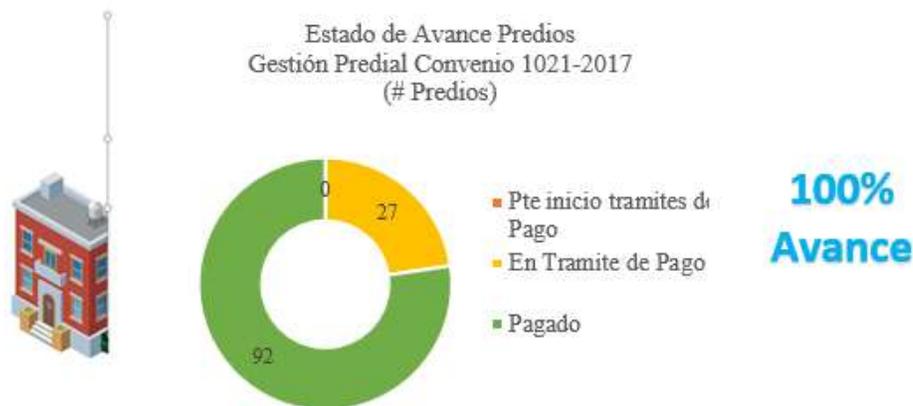
Los costos indirectos corresponden a costos ejecutados directamente por IDU los cuales se efectúan con los recursos entregados en administración en marco del convenio. Los valores capitalizados en la cuenta de terrenos corresponden a conceptos demolición de predios y cerramientos. Los demás pagos en marco del convenio se reconocen como un gasto para la entidad.

Los 119 predios reflejados en la tabla anterior corresponden a predios que iniciaron trámite de pago según contrato. Del total de estos, se culminó el proceso de compra de 92 predios. Los 27 restantes están pendientes de radicación de pagos.

Del total de predios tramitados para pago, se ha realizado ocho (8) tramites por vía de expropiación, el resto de tramites se han realizado por vía de enajenación voluntaria.

El siguiente grafico muestra la distribución con relación a la meta total.

Gestión Predial IDU - 119 Predios



➤ **Terrenos en Concesión:** por valor de \$1.827.685.240 se reconocen los predios que la EMB SA (Concedente) entrego al Concesionario Metro Línea 1 en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019. La entrega a la concesión incluye un total de 77 predios los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Sobre la entrega realizada es importante tener en cuenta el siguiente estado:

- 58 predios están en proceso de adquisición con la EAAB. El saldo de la cuenta contable 1.6.83 Terrenos corresponde al 90% del total del contrato de compraventa.
- 13 predios entregados en anticipación (Pendiente proceso de adquisición predial)

- 6 predios con permiso de intervención con proceso de saneamiento.

Otras Revelaciones

Para el mes de septiembre de 2019, se incorporó un ajuste contable derivado de la Gestión Predial adelantada por la ejecución del Convenio 1021 de 2017, derivado de la decisión que se desarrolló en las mesas de trabajo sostenidas entre la SDH, el IDU y la EMB, con el propósito de analizar y definir el tratamiento contable de los predios adquiridos por la EMB, necesarios para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C; para tal fin se definió reclasificar como activo para la EMB el valor de esta gestión predial, en tal sentido, en el mes de octubre se reclasificó el valor de las compensaciones como costo de adquisición del predio y en el mes de diciembre se incorporó como mayor valor de los predios la suma de \$2.063.116.854, correspondiente a las erogaciones efectuadas por la EMB como costos indirectos al IDU.

10.3. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	79.990.474.485	0	79.990.474.4845	
Otros bienes inmuebles	79.990.474.485	0	79.990.474.485	31/08/2027
Proyecto PLMB Tramo 1	79.990.474.485	0	79.990.474.485	

En desarrollo con la ejecución del proyecto PLMB Tramo 1, la empresa debe realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento del proyecto el cual incluye: la adquisición predial, el traslado de redes, el viaducto, el material ferroviario, los edificios y demás obras que requiera para su ejecución. Por lo tanto, la EMB SA con el propósito de clasificar estas erogaciones adopto la “Guía para determinar la clasificación contable de las erogaciones ejecutadas en desarrollo del proyecto PLMB” (GF-SGC-MN-002) la cual determina cuales cumplen con las condiciones esenciales para el reconocimiento de un activo, tales como:

- EMB obtendrá el control de los bienes construidos, desarrollados o adquiridos.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- El flujo de las erogaciones posee costo o valor de tal forma que pueda medirse con fiabilidad.

De conformidad con lo anterior, hace parte del costo de los activos de la empresa, los siguientes conceptos registrados en la cuenta contable:

- a. Estudios que deban realizarse, entre otros aspectos, para definir el modelo transaccional, incluida la determinación de la estructura de financiación.
- b. Los estudios enfocados en el análisis de la viabilidad legal, definición del modelo transaccional y modelo contractual.
- c. Los estudios relativos a la ingeniería de valor realizados con el objetivo alcanzar un incremento de la relación entre el rendimiento.
- d. La calidad y la funcionalidad del sistema y sus costos de implementación, operación y mantenimiento.
- e. El estudio comparativo de ejecución por tramos y tipologías de la PLMB.
- f. Estudio de factibilidad de alternativas para la ubicación de estaciones, patios, patio taller, entre otros.
- g. El Traslado de Redes de Servicios Públicos, cuando tal acción sea imprescindible, indispensable, necesaria o inevitable para permitir la construcción del viaducto, es decir, cuando sea directamente atribuible a la construcción de tal infraestructura.
- h. Estudios de consultoría y asesoría para la estructuración, obra y operación, lo cual incluye la gerencia, supervisión e interventoría del proyecto.

Por lo tanto, el saldo de la cuenta contable 1.6.15.90 refleja los siguientes conceptos:

- **Estudios y Consultorías:** por valor de \$60.215.732.095 se reconocen los recursos relacionados con el cumplimiento del convenio 1880 de 2014 suscrito con la Financiera Desarrollo Nacional, el cual ha ejecutado las actividades relacionadas con la estructuración integral.
- **Traslado Anticipado de Redes TAR:** por valor de \$9.547.697.616 se reconocen las erogaciones atribuidas al proceso de traslado de redes de servicios públicos requeridos para el trazado de la PLMB. Esta cuenta contable refleja:
 - Pago No 1 del acuerdo específico 1 y 2 en el marco No 35 de 2017 suscrito con ETB, para los estudios, diseños, traslado, protección, y/o reubicación de redes y activos del corredor comprendido entre el patio taller y la Av. Villavicencio Carrera 79.
 - Pago No 2 del acuerdo específico 1 Marco 18, firmado con Codensa, el cual corresponde a la entrega del diseño de detalle de las interferencias 0,1,2,3,5,6 para el trazado de la PLMB.
 - Amortizados de la legalización de los desembolsos realizados al acuerdo marco No 37 de 2017 suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, para el traslado anticipado de redes.
 - Pago No 1 del acuerdo específico 1 del acuerdo marco 36 suscrito con Colombia Telecomunicaciones para estudios y diseños de las redes y ejecutar obras de

construcción.

- Acuerdo específico No 5 de 2020 del acuerdo marco No 035 de 2017 suscrito con la ETB ESP.

- **Interventoría y PMO:** por valor de \$10.227.044.774 se reconoce la ejecución del contrato 151 de 2018 suscrito con el Consorcio Consultores PMO Bogotá para realizar la consultoría especializada en gerencia de proyectos PMO la cual asesora a la EMB S.A en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto PLMB Tramo 1.

10.4. Estimaciones

La distribución sistemática del valor de los activos a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de línea recta, dando cumplimiento a las vidas útiles de la Nota 4 Política de Propiedad, planta y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	141.582.918	177.144.582	-35.561.664
Activos intangibles	467.294.542	242.653.346	224.641.196
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-325.711.624	-65.508.764	-260.202.860

Los activos intangibles son adquiridos y corresponden a licencias para el uso de programas utilizados en las actividades misionales de la EMB S.A.

Los activos intangibles se medirán al costo y la amortización se distribuirá de acuerdo con su vida útil, la cual inicia, desde la activación del producto hasta el vencimiento de la licencia.

Durante la vigencia 2020 no se presentaron cambios en la vida útil ni en las estimaciones, así como los cambios de métodos de amortización.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	242.653.346	242.653.346
+ ENTRADAS (DB):	224.641.196	224.641.196
Adquisiciones en compras	224.641.196	224.641.196
- SALIDAS (CR)	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	467.294.542	467.294.542
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	467.294.542	467.294.542
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	325.711.624	325.711.624
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	65.508.764	65.508.764
+ Amortización aplicada vigencia actual	260.202.860	260.202.860
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	141.582.918	141.582.918
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	69,7	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Con relación a los otros derechos y garantías, la EMB S.A al corte de diciembre de 2020, se presenta movimientos en las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	137.316.694.194	20.610.525.834	116.706.168.360
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.313.700.471	635.041.163	678.659.308
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	66.888.388	67.790.795	-902.407
Recursos entregados en administración	134.916.414.375	19.907.693.876	115.008.720.499
Depósitos entregados en garantía	1.019.690.960	0	1.019.690.960

- **Bienes y servicios pagados por anticipado:** la cuenta contable 1.9.05 Refleja los valores pendientes de amortizar correspondiente a los conceptos de seguros y mantenimiento de Vehículos, los cuales se encuentran compuestos de la siguiente manera:
 - Seguros: por valor de \$ 1.300.620.742 los cuales se componen de por pólizas de: i) manejo de entidades oficiales, ii) automóviles, iii) daños materiales, iv) infidelidad de riesgos financieros, y v) responsabilidad civil.
 - Mantenimiento: por valor de \$13.079.729 corresponde al saldo pendiente de amortizar por mantenimiento incluido en las compras de los vehículos descritos en la nota 10.1.

- **Anticipos de retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones:** la cuenta contable 1.9.07 refleja el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de anticipo de impuesto de renta, retención en la fuente y saldos a favor del impuesto de renta. Estos se componen de la siguiente manera:
 - \$26.540.000 del anticipo calculado para la declaración de renta del año 2020, conforme al Art 807 del Estatuto tributario.
 - \$26.577.388 conformados por las retenciones practicadas por la entidad financiera Davivienda sobre los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente de la empresa y las autorretenciones a título de renta declaradas mensualmente por la empresa ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en virtud del Decreto 2201 de 2016.
 - \$13.771.000 de saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2019.

- **Recursos entregados en administración:** la cuenta contable 1.9.08 se compone de los recursos entregados bajo la modalidad de convenios interadministrativos los cuales están relacionados con la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan los convenios suscritos:
 - *Convenio IDU-EMB Gestión predial:* refleja el saldo de los recursos entregados al IDU y no ejecutados en virtud del Convenio No 1021 de 2017, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para ejecutar el proyecto de Gestión Predial integral requerido para adquirir los predios necesarios para la infraestructura de la Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en los componentes: vías indispensables, patios, talleres y estaciones”.

A Continuación, se presentan un resumen de los recursos entregados al convenio:

- El 6 de septiembre y el 27 de diciembre de 2017 se efectuó el pago de \$1.152.839.346 y \$5.235.000.000.
 - El 27 de marzo de 2019, se efectuó pago por valor de \$1.372.979.762 según la adición y prórroga al anexo técnico específico No 1, celebrado entre las partes.
 - El 3 de marzo de 2020, se efectuó pago por valor de \$827.445.738 de la adición y prórroga No 2 del Convenio.
 - El 26 de junio de 2020, se efectuó pago por valor de \$9.521.782.392 correspondiente al desembolso No 1 del anexo técnico No 2 del Convenio.
 - En diciembre de 2020 se generó la solicitud de pago de la adición No 3 al anexo técnico No 1 por valor de \$1.215.672.621. En los estados Financieros se refleja como cuenta por pagar.
- *Convenio 1880/2014 FDN*: refleja el saldo de los recursos entregados a la FDN y no ejecutados en virtud del Convenio No 1880-2014, cuyo objeto es “aunar esfuerzos para el desarrollo de las actividades relacionadas con la estructuración integral del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB) en las fases establecidas en el convenio inicial y sus modificatorios.

Después de la cesión del convenio a la EMB, la empresa ha realizado pagos al convenio por valor de \$25.981.466.217 con recursos del Distrito procedentes del convenio de cofinanciación, así:

- Modificación 5 y la adición No 2 del convenio 1880 de 2014 de la FDN, en la cláusula segunda se establece el pago de \$1.565.091.819 para ejecutar el plazo restante de la subfase 2 y 3 de la fase 2 del convenio. Este valor incluye todos los costos directos, indirectos, impuestos, gravámenes, tasas a que haya lugar.
 - Modificación No. 6 y Adición No 3 al Convenio Interadministrativo 1880 de 2014, por la suma de \$17.417.651.065 desembolsados el 27 de junio 2018 y 27 junio de 2019.
 - Modificación 7, adición No 4 y prórroga No 6 del convenio, por valor de \$5.617.603.887 los cuales fueron desembolsados el 27 de junio de 2019 y el 24 de julio respectivamente.
 - Modificación 8, adición No 5 y prorrogas No 7 del convenio, por valor de \$1.381.119.446 desembolsados el 30 de julio de 2020.
- *Convenio FDN 068 de 2020*: convenio suscrito para la expansión del PLMB T-1 y su articulación a otros proyectos de transporte, cuyo objeto es realizar la formulación, análisis y priorización de alternativas de la expansión del PLMB-T1, y elaborar los estudios de diseños a nivel de prefactibilidad de la alternativa

seleccionada para la expansión de la PLMB-T1 y su articulación con otros proyectos de transporte de la región Bogotá-Cundinamarca.

- *Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017*, recursos entregados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo para el traslado anticipado de redes.

➤ **Depósitos entregados en garantía:** la cuenta 1.9.09 constituye los depósitos judiciales constituidos para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 70 de la Ley 388 de 1997 sobre los predios que se han sido dispuestos para expropiación, la cual cita lo siguiente:

“La entidad que ha dispuesto la expropiación pondrá a disposición inmediata del particular expropiado, según sea el caso, el valor total correspondiente o el porcentaje del precio indemnizatorio que se paga de contado y los documentos de deber correspondientes a los cinco contados sucesivos anuales del saldo. Si el particular no retira dichos valores y los documentos de deber dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria, la entidad deberá consignarlos en la entidad financiera autorizada para el efecto a disposición del particular, y entregar copia de la consignación al Tribunal Administrativo en cuya área de jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble dentro de los diez (10) días siguientes, considerándose que ha quedado formalmente hecho el pago.”

A 31 de diciembre de 2020, los recursos fueron depositados en la cuenta No 110019196715 del Banco Agrario, a continuación se muestra la composición del saldo de la cuenta:

ID PREDIO	CEDULA	TITULAR DEL INMUEBLE	DIRECCIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR DEPOSITO
LA-ES13D-975-006103003001	79.158.316	NELSON QUERUBIN MARTIN DIAZ	CL 24 14 16 LC	50C-1169237	109.570.000
LA-ES10D-688-004106027005	41.780.530 19.059.193	NATIVIDAD HERNANDEZ LOPEZ ISIDRO ESCAMILLA	KR 24B 1 30	50C-465026	910.120.960

Generalidades

16.1. Desglose – Subcuentas otros

Los movimientos de las cuentas relacionadas con otros derechos y garantías se relacionan a continuación:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO CTE 2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	137.316.694.194	20.610.525.834	116.706.168.360
Seguros	1.300.620.742	614.748.006	685.872.736
Póliza SOAT automóviles	1.907.085	1.758.669	148.416
Póliza manejo global sector Estatal	6.930.841	1.604.055	5.326.786
Póliza colectiva de automóviles	7.676.591	385.709	7.290.882
Póliza responsabilidad civil extracontractual	11.180.633	8.215.890	2.964.743
Póliza todo riesgo daños materiales	26.424.392	14.804.683	11.619.709
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	186.925.200	88.179.000	98.746.200
Póliza responsabilidad civil servidores públicos	1.059.576.000	499.800.000	559.776.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	329.831	-329.831
Suscripciones	0	329.831	-329.831
Mantenimiento	13.079.729	19.963.326	-6.883.597
Vehículos	13.079.729	19.963.326	-6.883.597
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	66.888.388	67.790.795	-902.407
Anticipo de impuesto sobre la renta	26.540.000	53.136.000	-26.596.000
Retención en la fuente	26.577.388	14.654.795	11.922.593
Saldos a favor en liquidaciones privadas	13.771.000	0	13.771.000
Recursos entregados en administración	134.916.414.375	19.907.693.876	115.008.720.499
Convenio IDU 1021-2017	10.697.551.478	2.495.902.493	8.201.648.985
Convenio FDN 1880-2014	2.765.298.495	7.388.109.256	-4.622.810.761
Convenio FDN 068-2020	2.662.968.311	0	
Acuerdo Especifico No 1 A Marco No 37 de 2017 EAAB	118.790.596.091	10.023.682.127	108.766.913.964
Depósitos judiciales	1.019.690.960	0	1.019.690.960
Banco agrario 110019196715	1.019.690.960	0	1.019.690.960

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

- Seguros: Los seguros contratados se realizaron por medio de la licitación pública No.GRS-LP-001-2020 y la Resolución de Adjudicación No. 329 de 2020 del 21 de mayo de 2020. Respecto a la variación frente al año 2019, se evidencia un incremento de \$685.872.736 el cual se justifica por el incremento de la prima cobrada sobre póliza responsabilidad civil servidores públicos.

- Mantenimiento: se compone de los tres (3) vehículos automotores de la EMB. Esta amortización cubre un periodo de cuatro (4) años, contados desde el momento de la adquisición de los vehículos, el valor fue reconocido desde la compra de los bienes muebles.

➤ **Recursos entregados en administración**

- **Convenio EMB-IDU 1021 de 2017:** En cumplimiento de la cláusula cuarta del convenio, para el cierre del presente informe se incluye el valor reportado por el IDU correspondiente al informe mensual con corte al mes de diciembre de 2020. A continuación, se presenta el siguiente balance financiero:

DETALLE		VALOR
	Convenio Inicial	6.387.839.346
+	Adición No 1	1.372.979.762
+	Adición No 2	827.445.738
+	Modificación No 3 Anexo Técnico No 2	9.521.182.392
+	Adición No 3	1.215.672.621
=	Total del convenio	19.325.119.859
-	Pagos legalizados	8.627.568.381
=	Valor pendiente de ejecutar	10.697.551.478
Porcentaje de Ejecución (Giros/ Vr. Convenio)		55%

- **Convenio EMB-FDN 1880/2014:** En los estados financieros de la empresa se refleja el impacto de los recursos cedidos por las entidades IDU y TRASMILENIO en marzo de 2017, esto incluye los pagos que cumplieron la condición de activo los cuales se registraron en la cuenta 1.6.15.90 Otras construcciones. La ejecución del convenio se resume así:

ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	VALOR	
+	IDU	Convenio Inicial	7.650.000.000
+	TRASMILENIO	Convenio Inicial	38.033.390.762
=	Recursos Entregados		45.683.390.762
+	EMB	Adición 1	1.565.091.819
+	EMB	Adición 2	17.417.651.065
+	EMB	Adición 3	5.617.603.887
+	EMB	Adición 4	1.381.119.446
=	Total Convenio		71.664.856.979
-	Giros Efectuados y Legalizados por la FDN		68.899.558.484
=	Total Pendiente de ejecutar		2.765.298.495
Porcentaje ejecutado (Giros/total convenio)			96%

- **Convenio EMB 068 de 2020:** integra los recursos entregados por la EMB por valor de \$3.052.027.520. La información a de diciembre de 2020 presenta un saldo de \$2.662.968.311. Los recursos ejecutados a la fecha se han visto destinados a pagos de consultoría de los productos de prefactibilidad convenidos en el convenio y por pagos de gravamen a los movimientos financieros.
- **Acuerdo específico No 1 del acuerdo marco No 37 de 2017 (EAAB):** a la fecha se ha realizado siete (7) desembolsos los cuales cubren los costos de administración (Contratos de prestación de servicios) y los diseños para el traslado de redes. A continuación se presenta la ejecución financiera:

DESEMBOLSO	CONCEPTO	VALOR GIRADO	VALOR LEGALIZADO	PENDIENTE DE LEGALIZAR
1	Costos administrativos de ordenes de prestación de servicios contratados por EAAB	544.302.000	544.302.000	0
2	Pago de los grupos 3 y 4 diseños y obras de traslado de interferencias PLMB	9.479.380.127	13.807.718	9.465.572.409
3	Traslado de redes para los grupos 1 y 2 +6	12.854.805.724	0	12.854.805.724
4	Prorroga contratos de prestación de servicios contratados por EAAB	148.446.000	24.535.736	123.910.264
5	Traslado de redes para los grupos 5 y 7	2.082.962.498	0	2.082.962.498
6	Costos administrativos prestación de servicios contratos Jun 2020 a Mar 2021	1.055.027.771	0	1.055.027.771
7	Acuerdos grupos 1,2,3,4 y 6	93.208.317.425	0	93.208.317.425
Totales		119.373.241.545	582.645.454	118.790.596.091

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

No aplica

17.2. Arrendamientos operativos

17.2.1. Arrendador

No aplica

17.2.2. Arrendatario

17221. Revelaciones generales

El arrendamiento operativo reconocido en los estados financieros se encuentra registrado en la cuenta 5.1.11 Generales, a continuación se detalla las siguientes revelaciones sobre los contratos con mayor relevancia:

➤ **Contrato de arrendamiento sede EMB S.A.**

La EMB S.A finalizó el Contrato de arrendamiento No. 090 de 2018 suscrito con Juan Gaviria Restrepo & CIA S.A. el 31 de marzo de 2020 y suscribió el contrato 101 de 2020 para continuar con el arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 9 No 76-49 oficinas 303,304,401,403, y 404 del Edificio Nogal Trade Center-ING junto con 40 parqueaderos donde actualmente opera la empresa. La destinación del inmueble es para uso exclusivo y funcionamiento de la sede y el desarrollo de la gestión social, predial y de reasentamiento en el marco del proyecto PLMB – Tramo 1

El inmueble se entregó totalmente dotado con el mobiliario y adecuaciones requeridas para un total de 240 puestos de trabajo, oficinas de gerencia, salas de reuniones y otros espacios que permiten su funcionamiento, con las siguientes especificaciones:

- Área de 1.950 m2 debidamente adecuado para uso de oficinas en perfecto estado de pintura.
- Iluminación artificial y natural
- Pisos y techos terminados
- Mínimo seis (6) baterías internas de baño. para hombres (3) y mujeres (3)
- Aire acondicionado
- Cableado estructurado
- Salas de reunión para capacidad de 50 personas
- Cocinetas
- Red de extinción de incendios
- Cuarenta (40) parqueaderos

Las especificaciones del contrato son:

Condiciones Generales	
Contrato No.	101-2020
Arrendatario	Juan Gaviria Restrepo & CIA S.A.
Tipo	Intermediario
Plazo	12 meses

Condiciones Generales	
Canon mensual	\$190.684,303 (Incluido IVA) de 01 abril a 30 septiembre de 2020
	\$200.790.571 (Incluido IVA) de 01 octubre 2020 a 31 marzo de 2021
Forma de pago	Mensual Anticipado
Valor Contrato	2.348.849.245,0
Valor Ejecutado a Dic 31	2.318.530.440,0

➤ **Arrendamiento Equipos Computo**

La EMB S.A suscribió el contrato No 4 – Anexo 11, con la ETB S.A. para el arrendamiento, traslado, instalación, configuración, puesta en marcha y administración de equipos cómputo y periféricos para el uso de los funcionarios y contratistas de la EMB S.A. Los aspectos relevantes de su ejecución y el valor que afecta los estados financieros son:

Condiciones Generales	
Contrato No.	04 de 2017 Anexo 11
Arrendatario	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP
Plazo	12 meses
Canon mensual	Precios Variables de acuerdo con el servicio suministrado
Forma de pago	Mensual Vencida
Valor Contrato	1.660.876.527
Valor Ejecutado a Dic 31	1.405.272.525
Reconocimiento al Gasto durante 2020	627.070.931

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar que se revelan en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	26.492.624.512	23.222.458.241	3.270.166.271
Adquisición de bienes y servicios nacionales	21.021.591.747	15.415.121.433	5.606.470.314
Recursos a favor de terceros	2.517.481.824	5.062.888.097	-2.545.406.273
Descuentos de nómina	39.985.619	13.322.365	26.663.254
Retención en la fuente e impuesto de timbre	476.125.522	768.995.671	-292.870.149
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	755.844.690	63.470.321	692.374.369
Otras cuentas por pagar	1.681.595.110	1.898.660.354	-217.065.244

- **Adquisición de bienes y servicios:** la cuenta contable 2.4.01 refleja el valor de las 189 obligaciones constituidas para el desarrollo de las actividades de funcionamiento, y de inversión requeridas para el proyecto PLMB Tramo 1. El 99% del total de la cuenta corresponde a cuentas de inversión y en su mayoría son originadas por la gestión predial del proyecto PLMB Tramo 1.

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GR-FR-010 Versión 02, anexo a los Estados Financieros de diciembre de 2020.

- **Recursos a favor de terceros:** la cuenta 2.4.07 corresponde a los rendimientos financieros generados en el mes de diciembre de 2020 de los recursos disponibles en las cuentas bancarias administradas por el encargo fiduciario. Estos recursos son a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital y del MHCP, se reintegran para el mes de enero de 2021.
- **Descuentos de nómina:** la cuenta 2.4.24 representa el valor de las obligaciones originadas por descuentos de nómina efectuados a los funcionarios de la EMB en la nómina del mes de diciembre de 2020.

Dichos recursos corresponden a los siguientes conceptos: i) pensiones obligatorias por \$15.701.619 ii) aportes a salud por \$2.381.372; iii) Libranzas por \$5.784.000; iv) AFC por valor de \$8.000.000; y v) otros descuentos de nómina \$10.000.000.

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre:** la cuenta 2.4.36 corresponde al valor de retenciones en la fuente practicadas como agente retenedor en la adquisición de bienes y servicios. Para el corte de diciembre de 2020 se refleja un saldo de \$476.125.522, por concepto de retenciones en la fuente a título de renta y a título de industria y comercio.

- **Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** la cuenta 2.4.40 por valor de \$7.499.730 se refleja el saldo de la estampilla “Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional” constituida por la suscripción de contratos de: estudios de factibilidad, diseños, consultorías, contratos e interventorías de obra pública que se realicen en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá y la provisión de renta para la vigencia 2020, por valor de \$748.344.960
- **Otras cuentas por pagar:** constituye el 6% del total del pasivo, a continuación, se relaciona el detalle correspondiente:

DETALE	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.681.595.110	1.898.660.354	-217.065.244
Comisiones	1.739.319	0	1.739.319
Honorarios	1.593.124.333	1.885.007.514	-291.883.181
Servicios	86.056.414	13.652.840	72.403.574
Arrendamiento Operativo	549.380	0	549.380
Otras cuentas por pagar	125.664	0	125.664

Las cuentas por pagar se encuentran detalladas y conciliadas entre contabilidad y presupuesto en el formato GR-FR-010 Versión 02, el cual hace parte de los Estados Financieros de diciembre de 2020.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a empleados reconocidos por la EMB S.A durante el periodo 2020 corresponden a las retribuciones proporcionadas a los funcionarios por sus servicios prestados originados de sus vínculos laborales celebrados con la empresa. Durante la vigencia 2020 solo se reconocieron beneficios a empleados a corto plazo toda vez que la obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses. No se originaron beneficios a los empleados a largo plazo, ni beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, ni beneficios posempleo ni otros beneficios.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.722.372.064	2.083.949.033	638.423.031
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.722.372.064	2.083.949.033	638.423.031
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	2.722.372.064	2.083.949.033	638.423.031
A corto plazo	2.722.372.064	2.083.949.033	638.423.031

Los servidores públicos contratados por la Empresa, de conformidad con la legislación colombiana son trabajadores oficiales, con excepción de quienes desempeñan funciones de dirección y confianza, que son empleados públicos. Con excepción de las bonificaciones ordenadas por la legislación laboral colombiana, durante la vigencia fiscal 2019, la Empresa no reconoció obligación alguna por incentivos en favor de sus servidores.

Actualmente la planta de cargos de la EMB S.A. se encuentra constituida por 93 cargos, de los cuales el 23.65% corresponde a Empleados públicos y el 76.34% a Trabajadores Oficiales, distribuidos de la siguiente manera:

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá			
Gerencia General			
Nº de cargos	Denominación	Código	Grado
1 (Uno)	Gerente General de Entidad descentralizada	50	4
1 (Uno)	Asesor	105	4
1 (Uno)	Asesor	105	1
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	425	5
1 (Uno)	Conductor	480	3
Planta Global Empleados Públicos			
Nivel Directivo			
7 (Siete)	Gerente	39	3
6 (Seis)	Subgerente	90	2
1 (Uno)	Jefe Oficina Control Interno	6	1
Nivel Asesor			
1 (Uno)	jefe oficina asesora de jurídica	115	4
1 (Uno)	jefe oficina asesora de planeación institucional	115	4
Nivel Profesional			
1 (Uno)	Tesorero General	201	2
Veintidós (22)	Total Empleos Públicos		
Planta de Cargos Trabajadores Oficiales			
Nº. De cargos	Denominación	Grado	
8 (Ocho)	Profesional Especializado	6	
10 (Diez)	Profesional	5	
18 (Dieciocho)	Profesional	4	
6 (Seis)	Profesional	3	

Planta de Personal Empleados Públicos Empresa Metro de Bogotá			
23 (Veintitrés)	Profesional	2	
Tres (3)	Secretario	4	
Uno (1)	Conductor	2	
Dos (2)	Auxiliar Administrativo	1	
Setenta y uno (71)	Total Planta Trabajadores Oficiales		

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El detalla de beneficios en los estados financieros a 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.722.372.064
Nómina por pagar	0
Cesantías	1.071.771.801
Intereses sobre cesantías	127.022.605
Vacaciones	532.012.190
Prima de vacaciones	534.197.723
Prima de servicios	266.731.638
Bonificaciones	190.636.106

NOTA 23. PROVISIONES

No aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar. Estos recursos estas disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, que se tengan la función de dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. A continuación se detalla el saldo de la cuenta:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	654.738.397	0	654.738.397
Otros pasivos diferidos	654.738.397	0	654.738.397

24.1 Desglose – Subcuentas otros

No aplica

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	19.627.973.293.818	13.169.923.478.485	6.458.049.815.333
Bienes entregados en custodia	2.400.000.000.000	0	2.400.000.000.000
Ejecución de proyectos de inversión	579.372.120.587	224.653.454.082	354.718.666.505
Otras cuentas deudoras de control	16.648.601.173.231	12.945.270.024.403	3.703.331.148.828
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-19.627.973.293.818	-13.169.923.478.485	-6.458.049.815.333
Deudoras de control por contra (cr)	-19.627.973.293.818	-13.169.923.478.485	-6.458.049.815.333

➤ Bienes entregados en custodia

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): De acuerdo con el capítulo III del contrato de Concesión No 163 de 2019, la retribución del contrato se encuentra compuesta por pagos de diferentes fuentes en la que incluye la emisión de pagarés emitidos conforme a ley aplicable y según lo establecido en el apéndice financiero 3 del contrato de Concesión. Conforme a lo anterior, el MHCP a través de la resolución 2071 de 2019 autoriza a EMB a realizar una operación de financiamiento por la suma de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. La Emisión de TPEs se efectuó en la Bolsa de Valores de Colombia para el mes de julio de 2020, a favor del P.A. Metro Línea 1, estos recursos

fueron cedidos a la subcuenta TPE de conformidad con lo establecido en el numeral 2.4 (b) viii del Contrato de Concesión 163 de 2019.

➤ **Ejecución de proyectos de inversión**

En el marco de la Política Nacional de Transporte Urbano (PNTU) el Gobierno Nacional ha apoyado a los municipios en el diseño, estructuración y construcción de soluciones de movilidad. En ese contexto el proyecto de la PLMB- Tramo 1 fue declarado de importancia estratégica para el Gobierno Nacional mediante CONPES 3900 aprobando un aval fiscal otorgado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) por la suma de \$15.143.344.413.284 de pesos constantes de diciembre de 2017 en vigencias futuras. De esta manera se formalizó el aporte de la Nación para la cofinanciación del proyecto de conformidad con la Ley 86 de 1989, Ley 310 de 1996, Ley 819 de 2003 y Ley 1753 de 2015. A su vez, el Gobierno Nacional asigna al Ministerio de Transporte a través de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS para ejercer la función de seguimiento a la Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo el cual incluye el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los convenios de cofinanciación por la Nación suscritos con la Entidades Territoriales para cofinanciar los proyecto de Sistemas Integrado de Transporte Masivo del País y de las políticas contenidas en los documentos CONPES.

Para el control financiero del proyecto, se establece un sistema de administración financiera contenido en el “Manual Financiero” suministrado por la UMUS para el reflejo de las transacciones financieras, los informes financieros y de auditoría, que serán dirigidos por la Banca Multilateral, los Entes de Control y a las diferentes entidades del Gobierno Nacional y del Distrito Capital. Esta estructura se basa en cuentas contables de orden deudoras y acreedoras que permitirán conocer la ejecución del proyecto por variables definidas en el Manual Financiero (Componentes, subcomponentes, fuentes y centros de costo) de tal manera que se conozca el avance del proyecto.

Dado lo anterior, en la cuenta contable 8.3.55 se reconoce las obligaciones causadas del proyecto PLMB Tramo 1, cuyos recursos corresponden a los recursos de cofinanciación o las fuentes elegibles con las cuales se financie el proyecto. A continuación, se detallan las obligaciones ejecutadas por subcomponente a 31 de diciembre de 2020:

OBLIGACIONES ACUMULADAS		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	VALOR
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes de Servicio Público	129.255.091.955
Gestión social y predial	Gestión predial	379.189.619.981
	Plan de manejo ambiental y social	9.344.947.585
Interventoría y PMO	PMO	10.457.309.774
	Estudios y Consultorías	43.113.770.072
	Costos de administración y vigilancia de recursos y auditoría de proyecto	8.011.381.220
TOTAL DE OBLIGACIONES EJECUTADAS		579.372.120.587

Con relación a los recursos recibidos en efectivo que hacen parte del Convenio de Cofinanciación, se ha ejecutado a la fecha el 29% del total de estos recursos.

➤ **Otras cuentas deudoras de control**

Teniendo en cuenta el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 8.3.90.90 reconoce el *plan de Adquisiciones*, validado por la Gerencia Técnica y la Gerencia de Estructuración Financiera con corte a 31 de diciembre de 2020. A continuación, se presenta la información del plan de adquisiciones expresado a precios corrientes:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
OBRAS CIVILES - VIADUCTO Y PATIO TALLER	VIADUCTO	Aportes Nación	462.170.537.002
		Aportes Distrito	1.938.535.980.063
		BIRF	59.384.875.737
		BID	1.080.009.769.029
		BEI	70.832.246.425
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	40.026.906.191
	SUBTOTAL 60 - VIADUCTO		3.650.960.314.447
	ESTACIONES METRO	Aportes Nación	100.157.897.721
		Aportes Distrito	301.214.755.449
		BIRF	30.226.083.930
		BID	295.744.008.753
		BEI	9.223.289.387
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	22.062.459.865
SUBTOTAL 61 - ESTACIONES METRO		758.628.495.105	

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC	
	PATIOS Y TALLERES	Aportes Nación	204.636.675.148	
		Aportes Distrito	359.352.608.939	
		BIRF	46.743.340.746	
		BID	150.281.451.563	
		BEI	1.437.202.351	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	26.712.886.166	
	SUBTOTAL 62 - PATIOS Y TALLERES			789.164.164.913
	EDIFICIO METRO	BIRF	651.931.474.781	
		BID	526.184.440.950	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	42.356.301.573	
	SUBTOTAL 63 - EDIFICIO METRO			1.220.472.217.304
	CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN	Aportes Nación	26.527.768.543	
		Aportes Distrito	44.954.129.219	
		BIRF	188.875.945.040	
		BID	83.505.404.047	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	15.326.281.820	
	SUBTOTAL 64 - CARRILES PARA LA CIRCULACIÓN			359.189.528.669
	ESPACIO PÚBLICO	Aportes Nación	42.073.746.173	
		Aportes Distrito	99.962.275.427	
		BIRF	131.861.209.556	
		BID	33.212.380.647	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	7.439.871.125	
	SUBTOTAL 65 - ESPACIO PÚBLICO			314.549.482.928
	ESTACIONES BRT	Aportes Nación	128.926.889.998	
Aportes Distrito		287.879.435.624		
BIRF		384.787.851.613		
BID		129.845.167.069		
BEI		1.000.000.000		
Titularización y Otros Mecanismos Financieros		22.806.296.243		
SUBTOTAL 67 - ESTACIONES BRT			955.245.640.547	
SISTEMAS FERROVIARIOS Y MATERIAL RODANTE	MATERIAL RODANTE	BIRF	725.556.000.714	
		BID	122.038.454.672	
		BEI	1.178.346.556.944	
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	671.414.063.428	

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	FUENTE	VALOR A 31 DIC
	SUBTOTAL 68 - MATERIAL RODANTE		2.697.355.075.758
	SISTEMAS FERROVIARIOS	BIRF	422.376.480.489
		BIRF	422.376.480.489
		BID	220.781.215.835
		BEI	882.017.897.083
		Titularización y Otros Mecanismos Financieros	1.168.228.820.420
	SUBTOTAL 69 - SISTEMAS FERROVIARIOS		2.693.404.413.827
TRASLADO ANTICIPADO DE REDES DE SSPP	REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	Aportes Distrito	558.487.083.082
	SUBTOTAL 70 - TRASLADO ANTICIPADO DE REDES DE SSPP - TRANSFERENCIAS PARA LA PLMB		558.487.083.082
GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL	GESTIÓN PREDIAL	Aportes Nación	186.050.624.704
		Aportes Distrito	1.499.425.191.912
	SUBTOTAL 71 - GESTIÓN PREDIAL		1.685.475.816.616
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL	Aportes Nación	50.056.539.784
		Aportes Distrito	68.160.765.795
SUBTOTAL 72 - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL		118.217.305.579	
INTERVENTORÍA Y PMO	INTERVENTORÍA	Aportes Nación	184.677.643.479
		Aportes Distrito	50.057.876.783
		BIRF	36.218.705.832
		BID	36.218.705.832
		BEI	28.974.964.667
	SUBTOTAL 73 - INTERVENTORÍA		336.147.896.593
	PMO	Aportes Distrito	127.210.764.519
	SUBTOTAL 74 - PMO		127.210.764.519
	ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS	Aportes Nación	452.607.113
		Aportes Distrito	348.420.758.667
		Aportes en especie	9.228.553.196
	SUBTOTAL 75 - ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS		358.101.918.976
	COSTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	Aportes Distrito	823.872.017
	SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO		823.872.017
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO	Aportes Nación	2.322.915.593
Aportes Distrito		22.416.735.126	
BIRF		213.502.538	
BID		214.029.094	
SUBTOTAL 77 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DE RECURSOS Y AUDITORIA DEL PROYECTO		25.167.182.351	
TOTAL			16.648.601.173.231

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	627.023.828.454	627.023.828.454	0
ACREEDORAS DE CONTROL	56.427.616.528.410	56.533.381.207.839	-105.764.679.429
Préstamos por recibir	568.202.040.000	568.202.040.000	0
Ejecución de proyectos de inversión	2.287.266.401.967	1.812.757.409.873	474.508.992.094
Otras cuentas acreedoras de control	53.572.148.086.443	54.152.421.757.966	-580.273.671.523
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-57.054.640.356.864	-57.160.405.036.293	105.764.679.428
Pasivos contingentes por contra (db)	-627.023.828.454	-627.023.828.454	0
Acreedoras de control por contra (db)	-56.427.616.528.410	-56.533.381.207.839	105.764.679.428

➤ Pasivos Contingentes

Garantías Contractuales, Corresponde al registro contable conforme al Contrato de Contragarantía, suscrito el 6 de agosto de 2018, según la Cláusula 5 – Cobertura la cual dice: “La EMB se obliga a mantener durante toda la vigencia del presente CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA la CONTRAGARANTÍA otorgada a favor de la Nación. La cobertura de la CONTRAGARANTIA será por el equivalente en pesos constantes de diciembre de 2017 a la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL DOLARES (USD 215,600,000) de los Estados Unidos de América, suma que corresponde al ciento diez por ciento (110%) del valor de los CONTRATOS DE EMPRÉSTITO que garantiza la NACIÓN.”

A su vez integra el registro del PARAGRAFO TRANSITORIO: “Hasta tanto sea constituido el ENCARGO FIDUCIARIO, la EMB se obliga a mantener la CONTRAGARANTÍA TRANSITORIA otorgada a favor de la NACIÓN. La cobertura de la CONTRAGARANTÍA TRANSITORIA será hasta por el equivalente en pesos constantes de diciembre de 2017 a la suma de SIISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES (USD 690,442) de los Estados Unidos de América, suma que corresponde al ciento treinta por ciento (130%) del valor de las comisiones (fees).”

Teniendo en cuenta lo anterior, se incluyen en contabilidad con la TRM del 6 de agosto de 2018 (\$2.898,99), la suma de \$625.022.244.000 como contragarantía y \$2.001.584.454 por concepto de contragarantía transitoria, respectivamente.

➤ **Prestamos por recibir**

Representa los créditos obtenidos con la Banca Multilateral los cuales se encuentran pendientes de desembolso.

BANCO	FECHA DE CONTRATO	MONTO PENDIENTE DE DESEMBOLSO EN DÓLARES	TRM FECHA FIRMA DEL CONTRATO	TOTAL EN PESOS ESTIMADO DEL PRÉSTAMO
BID	6/08/2018	70.000.000	2.899	202.929.300.000
BEI	6/08/2018	56.000.000		162.343.440.000
BIRF	6/08/2018	70.000.000		202.929.300.000
Total		196.000.000		568.202.040.000

➤ **Ejecución de proyectos de inversión**

De acuerdo con el Manual Financiero de la UMUS, la cuenta contable 9.3.55 reconoce los ingresos recibidos por concepto de aportes de cofinanciación Nación-Distrito. A continuación se detalla la relación de los ingresos causados con corte a 31 diciembre de 2020:

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO	TOTAL RECAUDADO
Aporte en efectivo efectuado en 2017	Distrito	1.053.187.769.140	1.053.187.769.140
Aporte en efectivo efectuado en 2018	Distrito	503.594.751.521	503.594.751.521
Aporte en efectivo efectuado en 2019	Distrito	209.162.658.352	209.162.658.352
Aporte en efectivo efectuado en 2020	Nación	177.735.399.197	107.071.463.655
	Distrito	294.547.440.590	147.060.973.014
Aporte en especie (Aprobados Nación)	Distrito	9.228.553.196	9.228.553.196
Total Aportes Convenio Cofinanciación		2.247.456.571.996	2.029.306.168.878
Aporte en especie (No Aprobados Nación)	Distrito	37.583.677.664	37.583.677.664
Otros ingresos - Concesión a través de PA	Otros	2.226.152.307	2.226.152.307
Total Otros Aportes al proyecto		39.809.829.971	39.809.829.971
TOTAL APORTES		2.287.266.401.967	2.069.115.998.849

Para el año 2020 se recibieron recursos en efectivo de dos (2) aportes de Nación, correspondientes al segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020. Por parte del Distrito se recibió el aporte del primer semestre de 2020 por valor de \$147.060.973.014. Los recursos recibidos fueron ajustados a precios corrientes, así:

APORTES NACIÓN			
A	Fecha Limite de Pago	31 de enero del 2020	31 de julio de 2020
B	Compromiso Nación (Constantes Dic-2017)	34.311.780.178	64.933.452.204
C	IPC 2018	3,18%	3,18%
D = B*(1+C)	Pesos Corrientes Dic-2018	35.402.894.788	66.998.335.984
E	IPC 2019	3,80%	3,80%
F = D*(1+E)	Pesos Corrientes Dic-2019	36.748.204.790	69.544.272.751
G	IPC Ene-Jun-2020		1,12%
H = F*(1+G)	Pesos Corrientes Jun-2020-Valor recibido		70.323.258.866

APORTE DISTRITO		
A	Fecha Limite de Pago	31 de julio del 2020
B	Compromiso Distrito (Constantes Dic-2017)	135.790.372.127
C	IPC 2018	3,18%
D	IPC 2019	3,80%
E	IPC Ene-Jun-2020	1,12%
F = (100*(1+C)*(1+D)*(1+E))	Factor Indexación	108
G = (B*F)/100	Pesos Corrientes Jun-2020	147.060.973.014

➤ **Otras cuentas acreedoras de control**

Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto: en la cuenta contable 9.3.90.11 refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1 los cuales han sido aprobados para para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto. A continuación se refleja el saldo a la cuenta a 31 de diciembre de 2020, discriminados por componente y subcomponente:

COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR		
Componente	Subcomponente	Valor
Obras Civiles - Viaducto y Patio Taller	Viaducto	3.794.538.108.285
	Estaciones del Metro	787.768.572.778
	Patios y Talleres	819.437.906.381
	Edificios Metro	1.266.977.133.642
	Carriles para la Circulación	373.640.146.974
	Espacio Público	326.968.232.525
	Estaciones BRT	992.691.671.533
Sistemas Ferroviarios y Material Rodante	Material Rodante	2.800.027.337.697
	Sistema Ferroviarios	2.800.491.514.420
Traslado anticipado de redes de SSPP	Redes Servicios Públicos	320.559.001.068
Gestión social y predial	Gestión predial	285.396.981.949
	Plan de manejo ambiental y social	10.391.717.448
Interventoría y PMO	Interventoría	286.787.048.607

COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR		
Componente	Subcomponente	Valor
	PMO	80.661.537.099
	Estudios y Consultorías	72.736.649
	Costos financieros y administrativos	1.391.999.916
TOTAL DE CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN		14.947.801.646.972

Convenio Proyecto PLMB Tramo 1: en la cuenta contable 9.3.90.13 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual a diciembre 31 de 2020, corresponde a \$ 36.223.877.306.245. A continuación se proyecta la información al año 2049:

AÑO	APORTES NACIÓN	APORTES DISTRITO	APORTES EN ESPECIE	TOTALES
2017	0	1.053.187.769.140	0	1.053.187.769.140
2018	0	503.594.751.521	0	503.594.751.521
2019	0	209.162.658.352	9.228.553.196	218.391.211.548
2020	107.071.463.656	147.060.973.014	0	254.132.436.670
2021	133.024.078.730	445.627.716.576	0	578.651.795.306
2022	232.474.463.139	306.009.594.200	0	538.484.057.338
2023	283.659.911.123	431.083.669.098	0	714.743.580.221
2024	321.449.922.397	442.168.664.859	0	763.618.587.256
2025	520.949.418.197	453.369.512.116	0	974.318.930.314
2026	658.839.117.896	464.674.695.229	0	1.123.513.813.125
2027	739.815.466.068	394.081.855.996	0	1.133.897.322.063
2028	838.359.887.346	269.569.188.774	0	1.107.929.076.119
2029	859.784.950.667	277.843.905.957	0	1.137.628.856.624
2030	840.750.234.172	287.536.768.458	0	1.128.287.002.631
2031	865.972.741.197	297.567.776.163	0	1.163.540.517.360
2032	891.951.923.433	307.948.725.603	0	1.199.900.649.036
2033	918.710.481.136	318.691.824.845	0	1.237.402.305.981
2034	946.271.795.570	329.809.707.846	0	1.276.081.503.416
2035	974.659.949.437	341.315.449.313	0	1.315.975.398.750
2036	1.003.899.747.921	353.222.580.079	0	1.357.122.327.999
2037	1.034.016.740.358	365.545.103.006	0	1.399.561.843.364
2038	1.065.037.242.569	378.297.509.469	0	1.443.334.752.038
2039	1.096.988.359.846	391.494.796.384	0	1.488.483.156.230
2040	1.129.898.010.641	405.152.483.853	0	1.535.050.494.495
2041	1.163.794.950.961	419.286.633.402	0	1.583.081.584.363

AÑO	APORTES NACIÓN	APORTES DISTRITO	APORTES EN ESPECIE	TOTALES
2042	1.198.708.799.489	77.213.330.505	0	1.275.922.129.994
2043	1.234.670.063.474	0	0	1.234.670.063.474
2044	1.271.710.165.378	0	0	1.271.710.165.378
2045	1.309.861.470.340	0	0	1.309.861.470.340
2046	1.349.157.314.450	0	0	1.349.157.314.450
2047	1.389.632.033.883	0	0	1.389.632.033.883
2048	1.431.320.994.900	0	0	1.431.320.994.900
2049	731.689.410.916	0	0	731.689.410.916
TOTAL	26.544.131.109.291	9.670.517.643.757	9.228.553.196	36.223.877.306.245

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): en la cuenta contable 9.3.9090 se registra la parte acreedora correspondiente a la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u. Ver Nota 26.1

Vigencias Futuras: Por valor de \$469.133.227 se reconoce a través de la cuenta contable 9.3.90.90 las vigencias futuras aprobadas para los años 2021 a 2047. A continuación, se resume el control de las vigencias futuras reflejado a precios corrientes:

CONCEPTO	VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS POR CONFIS DISTRITAL	VIGENCIA FUTURA EJECUTADA (COMPROMISO)	VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR
Funcionamiento	1.154.938.300	1.060.967.038	93.971.262
Realizar la evaluación externa de gobernanza de conformidad con los parámetros establecidos en el artículo 76 de los estatutos sociales de la empresa.	93.730.000	0	93.730.000
Prestación de los servicios de conectividad y soporte tecnológico garantizando cobertura, acceso a internet, office 365, infraestructura en la nube, seguridad en la nube y soporte técnico en las sedes. Bajo este servicio se soportan los servicios de internet principal y Backup, telefonía IP, hosting de la página web necesarios para cumplir los requisitos de comunicaciones de la empresa y operatividad de esta.	1.061.208.300	1.060.967.038	241.262
Inversión	12.337.744.978	11.962.582.413	375.162.565
Contrato de prestación de servicios no. 141 de 2020, cuyo objeto es "contratar la adquisición, instalación, configuración, migración,	454.301.436	453.308.039	993.397

CONCEPTO	VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS POR CONFIS DISTRITAL	VIGENCIA FUTURA EJECUTADA (COMPROMISO)	VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR
implementación, desarrollos y soporte de la solución integral de informática del software de gestión documental AZ digital, equipamiento y la prestación de servicios que demanda la operación documental de la EMB s.a. y la legislación nacional vigente.			
Contrato de prestación de servicios no. 142 de 2020, cuyo objeto es "adquisición, configuración, migración, hosting en la nube, soporte técnico y mantenimiento de los módulos del sistema de información ERP ZBOX que actualmente opera la empresa metro de Bogotá s.a."	431.160.909	407.998.920	23.161.989
Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los predios, estructuras o inmuebles que indique la empresa metro de Bogotá s.a. en el desarrollo del proceso de adquisición predial para el proyecto primera línea de metro de Bogotá.	1.805.413.138	1.735.382.741	70.030.397
Realización de los estudios y diseños de las redes a proteger, trasladar y/o reubicar, de las siguientes seis (6) interferencias correspondientes al tramo 6 del corredor, seleccionadas por el comité coordinador no.19 del 31 de julio de 2020 la primera línea del metro de Bogotá”	132.337.718	128.483.221	3.854.497
Realización de los estudios, diseños y las obras de construcción de las redes a proteger, trasladar y/o reubicar, de las siguientes seis (6) interferencias, seleccionadas por el comité coordinador no.21 del 31 de julio de 2020 y realización de los estudios y diseños de detalle de las siguientes 24 interferencias que se encuentran sobre infraestructura alquilada.	3.158.483.914	3.066.489.237	91.994.677
Realización de los estudios, diseños y las obras de construcción de las redes a proteger, trasladar y/o reubicar, de las siguientes diez (10) interferencias,	6.356.047.863	6.170.920.255	185.127.608
Total Vigencias Futuras	13.492.683.278	13.023.549.451	469.133.827

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

La desagregación de las partidas que conforman el patrimonio de la EMB en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	2.247.308.789.298	1.829.270.346.967	418.038.442.331
Capital suscrito y pagado	4.000.000.000	4.000.000.000	0
Reservas	1.818.616.845.171	1.571.956.711.599	246.660.133.572
Resultados de ejercicios anteriores	6.653.501.796	31.038.422.686	-24.384.920.890
Resultado del ejercicio	418.038.442.331	222.275.212.682	195.763.229.649

- **Capital suscrito y pagado:** corresponde a cuatro mil (4.000) acciones nominales, ordinarias y de capital con valor nominal de \$1.000.000. El Distrito Capital, a través de la Secretaría de Hacienda Distrital que adquirió el 92% de las acciones, el 8% restante de estas acciones fue pagado por Transmilenio S.A., el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el Instituto Distrital de Turismo IDT y la Empresa Desarrollo y Renovación Urbano, cada una de las cuales adquirió una participación equivalente al 2%.
- **Capital autorizado:** De conformidad con lo aprobado en el Artículo 8º de la Escritura de Constitución No. 5291 de fecha, suscrita en la Notaría 1ª de Bogotá D.C., se autorizó a la EMB para emitir y colocar ocho mil (8.000) acciones nominales, ordinarias y de capital, por valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una. De acuerdo con lo autorizado en los estatutos de la empresa contenidos en la escritura de constitución antes citada, la EMB puede en cualquier momento emitir acciones privilegiadas, de goce o de industria, y establecer series diferentes para unas y otras.
- **Capital autorizado:** de conformidad con el artículo 60 y 61 de los estatutos de la EMB y el artículo 452 del Código de Comercio, se constituyen reservas de la siguiente manera:
- **Reservas:** se constituyen por los siguientes conceptos:
 - Reserva Legal:** mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por valor de \$2.000.000.000 se constituye el 50% del capital suscrito, que a cierre de la vigencia 2017 es de \$4.000.000.000.
 - Reserva especial:** por valor de \$1.816.616.845.171 se constituye la reserva especial así: a) \$1.053.187.769.000, constituida mediante Acta No 4 del 15 marzo de 2018 en Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, b) \$516.768.942.599 se constituyen mediante acta No 6 del 11 de marzo de 2019 y c) \$246.660.133.572 se

constituyen mediante acta No 8 del 27 de marzo de 2020.

Dichos montos reservados obedecen al monto no ejecutado de los recursos de cofinanciación del convenio Nación – Distrito, al corte de 31 de diciembre de 2019.

- **Resultado de Ejercicios Anteriores:** representa la utilidad de las vigencias 2017, 2018 y 2019, derivada de los recursos de funcionamiento.

Referente a la utilidad de la vigencia 2019, se distribuyó conforme al Acta No 8 del 27 de marzo de 2020 de la Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad contenidos en la Escritura Publica 5291 de 14 de diciembre de 2016.

DETALE	VIGENCIA	VALOR
Total Utilidad Ejercicios Anteriores		6.653.501.796
Utilidad (Positiva)	2017	7.723.313.334
Utilidad (Negativa)	2018	-1.596.063.875
Utilidad (Positiva)	2019	526.252.337

- **Resultado del Ejercicio:** Al cierre de 31 de diciembre de 2020, el resultado del ejercicio arroja un valor positivo de \$418.038.442.331. Este resultado obedece a los aportes del I semestre de 2020 del convenio de cofinanciación realizados por la Nación y el Distrito para la ejecución del proyecto PLMB Tramo.

El siguiente cuadro refleja la utilidad por cada proyecto (Funcionamiento y PLMB):

Concepto	Funcionamiento	Cofinanciación PLMB – Tramo 1	Total Resultado del Ejercicio
Ingresos (1)	31.728.479.483	437.760.787.307	469.489.266.790
Gastos (2)	29.718.192.857	21.732.631.602	51.450.824.459
TOTAL 3= (1-2)	2.010.286.626	416.028.155.705	418.038.442.331

De acuerdo con la estructura contable de la EMB, la utilidad del ejercicio se distribuye en aquella cuyo resultado corresponde a los recursos de funcionamiento recibidos del Distrito para financiar los gastos de funcionamiento; y la utilidad del proyecto PLMB Tramo 1 cuyo resultado corresponde a los ingresos en calidad de subvenciones recibidos de los aportes de cofinanciación menos las erogaciones con clasificación elegible.

A continuación, se muestra el resultado del ejercicio:

DETALLE UTILIDAD DEL EJERCICIO 2020		
(1) INGRESOS		31.728.479.483
Transferencia Ordinaria	31.616.027.520	
Rendimientos Financieros	112.420.000	
Recuperaciones	26.000	
Otros	5.963	
(2) GASTOS		29.718.192.857
(3)=(1-2) UTILIDAD FUNCIONAMIENTO		2.010.286.626
(4) INGRESOS		437.760.787.307
Aporte Distrito Capital	294.547.440.590	
Aporte Nación	140.987.194.408	
Rendimientos Financieros R. entregados en Adm	69.595.888	
Otros	2.156.556.421	
(5) GASTOS		21.732.631.602
(6)=(4-5) UTILIDAD COFINANCIAMIENTO PLMB		416.028.155.705
(7)= (3+6) TOTAL UTILIDAD 2020		418.038.442.331

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

No aplica

27.1. Capital

No aplica

27.2. Acciones

No aplica

27.3. Instrumentos financieros

No aplica

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Durante el periodo contable la EMB no reconoce ninguna partida que deba registrarse como otro resultado integral.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de

diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	469.489.266.790	272.352.232.205	197.137.034.585
Transferencias y subvenciones	467.150.662.518	272.160.863.142	194.989.799.376
Otros ingresos	2.338.604.272	191.369.063	2.147.235.209

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	467.150.662.518	272.160.863.142	194.989.799.376
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	467.150.662.518	272.160.863.142	194.989.799.376
Subvención por recursos transferidos por el Gobierno	467.150.662.518	272.160.863.142	194.989.799.376

- **Transferencias Ordinarias Funcionamiento:** son recursos recibidos de la Secretaría Distrital de Hacienda, en calidad de subvención no condicionada y disponibles para atender los gastos derivados de las actividades administrativas de la misma en etapa preoperativa.

Se han efectuado por parte del Distrito seis (6) aportes correspondientes a los bimestres de enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 2020, los cuales ascienden a la suma total de \$31.616.027.520.

- **Recursos de Cofinanciación Nación Distrito:** reconoce los ingresos por derechos generados a favor de empresa, originados en el cumplimiento de las cláusulas 2.2 y 2.3 del convenio de cofinanciación. Estos ingresos corresponden a los siguientes aportes:

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL CAUSADO
I Semestre de 2020	Nación	70.323.258.866
	Distrito	147.060.973.014
II Semestre de 2020	Nación	70.663.935.542
	Distrito	147.486.467.576
TOTAL APORTES		435.534.634.998

Para el corte de diciembre de 2020, se reconoció la obligación de los aportes del segundo semestre a precios corrientes.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

No aplica

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	2.338.604.272	191.369.063	2.147.235.209
Otros ingresos	2.338.604.272	191.369.063	2.147.235.209
Financieros	182.015.888	166.440.000	15.575.888
Ingresos diversos	2.156.588.384	24.929.063	2.131.659.321

- **Rendimientos financieros:** representa el valor de los ingresos obtenidos por la Empresa, provenientes de los aportes de Capital, generados a una tasa IBR.
- **Ingresos diversos:** corresponde a la diferencia transferida por el Concesionario a la Subcuenta Excedentes EMB, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.4 (b) (v).

28.3. Contratos de construcción

No aplica

NOTA 29. GASTOS

Composición

La desagregación de los gastos que se revelan en el estado de resultado integral individual cubre el periodo de operaciones del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, comparado con el mismo periodo del año 2019:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	51.450.824.459	50.077.019.523	1.373.804.936
De administración y operación	45.289.993.241	47.235.118.240	-1.945.124.999
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	317.419.084	220.512.578	96.906.506
Otros gastos	5.843.412.134	2.621.388.704	3.222.023.429

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	45.289.993.241	47.235.118.240	-1.945.124.999	45.289.993.241	0
De Administración y Operación	45.289.993.241	47.235.118.240	-1.945.124.999	45.289.993.241	0
Sueldos y salarios	8.447.893.941	7.530.975.798	916.918.143	8.447.893.941	0
Contribuciones imputadas	17.613.441	41.323.992	-23.710.551	17.613.441	0
Contribuciones efectivas	2.694.567.561	2.410.424.242	284.143.319	2.694.567.561	0
Aportes sobre la nómina	493.174.100	436.737.200	56.436.900	493.174.100	0
Prestaciones sociales	6.565.798.337	5.749.711.069	816.087.268	6.565.798.337	0
Gastos de personal diversos	78.286.834	8.043.042.959	-7.964.756.125	78.286.834	0
Generales	26.792.482.012	22.912.698.950	3.879.783.062	26.792.482.012	0
Impuestos, contribuciones y tasas	200.177.015	110.204.029	89.972.985	200.177.015	0

- **Sueldos y salarios:** respecto al periodo comparativo, la cuenta contable de sueldos y salarios presento un aumento de 12% atribuible a la incorporación de personal a la planta de nómina de la EMB S.A conforme a la estructuración de personal requerida para atender las necesidades de la empresa y al incremento salarial del 2020. A la fecha corte del informe financiero la planta de personal está compuesta por 90 funcionarios.
- **Contribuciones imputadas:** está conformada por la cuenta contable 5.102.01 Incapacidades. En esta cuenta contable se reconoce el valor de las incapacidades a cargo de la EMB, correspondiente a los dos (2) primeros días de las incapacidades laborales originadas por enfermedad general, reportadas por al área de talento humano de la empresa. Lo anterior con base en la normatividad vigente (Parágrafo 1, Artículo 3.2.1.10 Decreto 780 de 2016). Respecto al periodo comparativo, el rubro de sueldos y salarios presento una disminución de 57%.
- **Contribuciones efectivas:** reconoce el valor de los aportes de la EMB, a la seguridad social de los funcionarios en marco de los estipulado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994. Respecto al año 2019 se presenta un incremento del 12% relacionado con el incremento de personal vinculado a la planta de la EMB y el incremento de los salarios de 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.694.567.561,00	2.410.424.242,00	284.143.319,00
Aportes a cajas de compensación familiar	487.925.900,00	439.299.100,00	48.626.800,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	780.842.308,00	676.933.445,00	103.908.863,00
Cotizaciones a riesgos laborales	105.864.100,00	72.998.900,00	32.865.200,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	717.288.307,00	618.672.834,00	98.615.473,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	602.646.946,00	602.519.963,00	126.983,00

- **Aportes sobre la nómina:** corresponde a los aportes parafiscales conforme a la Ley. Estos son calculados previendo la exoneración de la normativa vigente (Art. 114-1 E.T.), es decir, se reconoce el valor de los aportes de aquellos trabajadores que devenguen, individualmente, más de diez (10) SMMLV.

Respecto al año 2019, se presenta un incremento del 13%, en razón al aumento de personal en el transcurso del periodo evaluado y el incremento de salarios de 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
APORTES SOBRE LA NÓMINA	493.174.100,00	436.737.200,00	56.436.900,00
Aportes al ICBF	295.896.500,00	262.149.100,00	33.747.400,00
Aportes al SENA	197.277.600,00	174.588.100,00	22.689.500,00

- **Prestaciones sociales:** Las prestaciones sociales reconocidas, se efectúan de acuerdo régimen salarial y prestacional de los empleados públicos. Respecto al año 2019, se presenta un incremento de 14%, debido al aumento de personal en la planta de la EMB y el incremento de salarios de 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIONES SOCIALES	6.565.798.337	5.749.711.069	816.087.268
Vacaciones	703.735.728	631.239.105	72.496.623
Cesantías	1.130.020.848	962.172.099	167.848.750
Intereses a las cesantías	132.822.641	107.241.403	25.581.238
Prima de vacaciones	525.920.162	475.667.161	50.253.001
Prima de navidad	1.017.714.068	912.696.021	105.018.047
Prima de servicios	501.868.366	416.782.071	85.086.295
Otras primas	2.553.716.524	2.243.913.209	309.803.315

- **Gastos diversos:** la cuenta contable 5.1.08 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	78.286.834	8.043.042.959	-7.964.756.125
Honorarios	0	7.887.980.029	-7.887.980.029
Capacitación, bienestar social y estímulos	54.493.334	150.183.062	-95.689.728
Dotación y suministro a trabajadores	23.793.500	4.879.868	18.913.632

- *Honorarios*: presento una disminución respecto del año anterior, debido a reclasificación contable por eliminación de la cuenta 5.1.08.02 en el Catálogo de Cuentas, conforme lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, dicha reclasificación se efectuó en la cuenta contable 511179 – Honorarios
- *Capacitación, bienestar social y estímulos*: reconoce los gastos asociados a la formación educativa correspondiente al plan de incentivos de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la EMB, con cargo al contrato 122 de 2019 suscrito con British Council, el contrato 128-2019 suscrito con la Universidad Nacional, y la realización de exámenes médicos ocupacionales con cargo al contrato 127 de 2019 suscrito con Medical Protection LTDA Salud Ocupacional.
- *Dotación y suministro a trabajadores*: registra las compras de dotaciones, así como los elementos de bioseguridad requeridos para atender la emergencia sanitaria del COVID-19.

➤ **Gastos generales:** la cuenta contable 5.1.08 se compone de las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GENERALES	26.792.482.012	22.912.698.950	3.879.783.062
Estudios y proyectos	5.108.687.783	4.952.595.688	156.092.095
Vigilancia y seguridad	1.270.291.537	115.428.346	1.154.863.191
Materiales y suministros	26.481.687	25.111.445	1.370.242
Mantenimiento	650.587.316	399.956.417	250.630.899
Servicios públicos	53.872.345	70.108.318	-16.235.973
Arrendamiento operativo	3.321.390.364	3.477.586.205	-156.195.842
Viáticos y gastos de viaje	375.000	3.000.285	-2.625.285
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	66.288.525	58.366.977	7.921.547
Fotocopias	112.336	5.824.640	-5.712.304
Comunicaciones y transporte	561.188.320	530.091.285	31.097.036
Seguros generales	2.511.449.536	2.018.674.977	492.774.559

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Promoción y divulgación	2.410.958.945	4.293.257.638	-1.882.298.693
Diseños y estudios	0	183.468.000	-183.468.000
Combustibles y lubricantes	3.744.104	8.545.330	-4.801.226
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	112.823.720	142.258.384	-29.434.664
Procesamiento de información	153.345.018	84.057.039	69.287.979
Contratos de aprendizaje	30.670.108	19.598.745	11.071.363
Gastos legales	1.645.758	364.522	1.281.236
Interventorías, auditorías y evaluaciones	48.314.000	0	48.314.000
Comisiones	196.188.653	438.964.967	-242.776.314
Honorarios	10.264.066.957	6.085.439.742	4.178.627.215

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Estudios y Proyectos*: reconoce los gastos necesarios para la financiación del proyecto PLMB tramo 1, los cuales no cumplen con la definición de activo, según el marco normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones y las políticas adoptadas por la Empresa. La cuenta contable refleja los siguientes registros:

Convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN: representa los gastos causados en cumplimiento de la ejecución del convenio 1880 de 2014 suscrito con la FDN. Corresponde a gastos administrativos y gastos bancarios.

Convenio FDN 068 de 2020: representa los gastos de prefactibilidad correspondientes a la etapa 2 del convenio, así como los gastos por GMF.

Convenio 1021 de 2017 - IDU: representa las erogaciones de costos indirectos realizados por el IDU en cumplimiento del Convenio 1021 de 2017, mediante el cual se adelanta la gestión predial necesaria para adquirir los predios para la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá (PLMB). Reconoce gastos de arrendamiento de sede, alquiler vehículos y unidades móviles, servicios públicos y pagos de contratos por prestación de servicios profesionales.

Acuerdo específico N° 1 del acuerdo marco N° 37 de 2017: corresponde a los gastos por concepto del traslado anticipado de redes, en el marco del convenio suscrito con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo conforme los

informes recibidos, por concepto de pago de honorarios.

- *Vigilancia y seguridad*: representa los servicios integrales de vigilancia y seguridad privada de la sede de la EMB y de aquellos requeridos para salvaguardar los predios, estructuras e inmuebles adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.

Por valor de \$150.144.393 se reconocen los gastos relacionados con los predios adquiridos por parte del convenio IDU 1021-2017, y por parte de la Subgerencia de Gestión del Suelo se reconoce \$1.005.429.457; dichos servicios han sido ejecutados a través de los contratos No 184 de 2019 y 173 de 2020 suscritos con las empresas Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda. y Unión temporal SSK 2020.

- *Arrendamiento Operativo*: corresponde al arrendamiento de las oficinas donde se encuentra la sede administrativa y operativa de la EMB, el arrendamiento de la Bodega donde se custodian las muestras geológicas, el alquiler del ERP - ZBOX y el alquiler de los equipos cómputo para uso de las funciones pertinentes de los funcionarios y contratistas de la EMB. Cabe resaltar que el arrendamiento de la bodega fue terminado toda vez que las muestras geológicas fueron entregadas a la concesión.
- *Seguros Generales*: corresponde a gastos originados de la amortización de seguros los cuales se derivan de la cuenta gastos pagados por anticipado.
- *Promoción y Divulgación*: representa los gastos originados por la organización de eventos dirigidos a actividades de la EMB SA y del proyecto PLMB a cargo del contrato 01 de 2019 suscrito con Compensar. Adicionalmente registra los servicios de divulgación de los planes, programas, proyectos, políticas y producción de piezas de comunicación, en el marco del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto PLMB a cargo del contrato 149 de 2018 suscrito con la ETB.
- *Honorarios*: reconoce las obligaciones causadas a cargo de los contratos por prestación de servicios y de servicios especializados que apoyan las gerencias de la EMB SA. Respecto al periodo 2019 se presenta un incremento del 69%, esto se debe al aumento del personal requerido para la gestión predial y técnica del proyecto PLMB.

- **Impuestos, contribuciones y tasas**: la cuenta contable 5.1.20 se compone de los siguientes rubros:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	200.177.015	110.204.029	89.972.985
Impuesto predial unificado	67.472.000	0	67.472.000
Tasas	180.400	56.900	123.500
Gravamen a los movimientos financieros	131.982.915	109.923.429	22.059.485
Contribuciones	541.700	223.700	318.000

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Impuesto predial unificado*: corresponde al pago de los impuestos prediales de noventa y seis (96) predios que fueron adquiridos por la EMB para la construcción del proyecto PLMB Tramo 1.
- *Gravamen a los movimientos Financieros*: impuesto pagado al sistema financiero por los desembolsos realizados en la cuenta corriente 0060 6999 6749, y las cuentas de caja menor de funcionamiento y de GDI. Con respecto al año 2019 se presenta un incremento de 20%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	317.419.084	220.512.578	96.906.506
DEPRECIACIÓN	57.216.225	40.261.412	16.954.812
De propiedades, planta y equipo	57.216.225	40.261.412	16.954.812
AMORTIZACIÓN	260.202.860	180.251.166	79.951.694
De activos intangibles	260.202.860	180.251.166	79.951.694v

Los gastos depreciaciones y amortizaciones reconocidos durante el periodo de enero a diciembre de 2020 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	317.419.084	220.512.578	96.906.506
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	57.216.225	40.261.412	16.954.812
Maquinaria y equipo	202.300	202.300	-0
Equipo médico y científico	67.785	0	67.785
Equipos de comunicación y computación	29.393.963	24.329.811	5.064.151
Equipos de transporte, tracción y elevación	27.552.178	15.729.301	11.822.877
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	260.202.860	180.251.166	79.951.694

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Licencias	260.202.860	180.251.166	79.951.694

La estimación de las vidas útiles se efectúa acorde a las políticas de propiedad, planta y equipo y activos intangibles según Nota 4.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

29.3. Transferencias y subvenciones

No aplica

29.4. Gasto público social

No aplica

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones interinstitucionales

No aplica

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	5.843.412.134	2.621.388.704	3.222.023.429
COMISIONES	2.372.339.994	2.564.508.210	-192.168.217
Comisiones sobre recursos entregados en administración	12.854.017	0	12.854.017
Comisiones servicios financieros	2.359.485.977	2.564.508.210	-205.022.234
FINANCIEROS	2.722.720.000	0	2.722.720.000
Administración y emisión de títulos valores	2.722.720.000	0	2.722.720.000
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	748.344.960	54.927.000	693.417.960
Impuesto sobre la renta y complementarios	748.344.960	54.927.000	693.417.960
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	1.949.008	-1.949.008
Propiedades, planta y equipo	0	1.949.008	-1.949.008
GASTOS DIVERSOS	7.180	4.486	2.694

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Otros gastos diversos	7.180	4.486	2.694

A continuación, se hace referencia a las cuentas más representativas:

- *Comisiones sobre Recursos Entregados en Administración:* corresponde al valor de las comisiones a favor de la sociedad fiduciaria originadas de la ejecución del contrato 119 de 2019 suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- *Comisiones Servicios Financieros:* corresponde a los pagos concertados en las cláusulas 1.11 y 2.08 de los contratos de empréstitos firmados con el BEI y el BID respectivamente.
- *Administración y emisión de títulos valores:* corresponde a los servicios de custodia y administración de los Títulos de pago de ejecución (TPEs) emitidos por la EMB en virtud del contrato de Concesión No 163 de 2019. Para tal fin, se suscribe contrato 109 de 2020 con DECEVAL como único tercero en prestar los servicios requeridos.
- *Impuesto sobre la renta y complementarios:* representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo 2020.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.827.685.240	0	1.827.685.240
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0	0	0

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	0	0	0
Valor en libros PPE en Concesión	1.827.685.240	0	1.827.685.240
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	2.880.890.703	0	2.880.890.703
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	4.708.575.943	0	4.708.575.943
Ingreso diferido por concesiones - concedente	0	0	0
Otros pasivos diferidos	654.738.397	0	654.738.397
PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	654.738.397	0	654.738.397
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	4.053.837.547	0	4.053.837.547

La EMB S.A (Concedente) suscribió el contrato No 163 de 2019 el 27 de noviembre de 2019 con el concesionario Metro Línea 1 SAS, con el objeto de que el concesionario, por cuenta y riesgo lleve a cabo las actividades necesarias para la financiación, estudios y diseños de detalle principales y complementarios para la ejecución de las obras de construcción, obras de la fase previa, obras de edificaciones, obras para redes a cargo del concesionario, obras de adecuación y reparación de desvíos, obras para intersecciones especiales, la operación y el mantenimiento del proyecto, la gestión social y ambiental, la reversión parcial y la reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, certificaciones, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento y reversión del material rodante y de los sistemas metro-ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB.

A continuación, se detalla los conceptos de los saldos contables de su composición:

- **Propiedades, planta y equipo en concesión:** la cuenta contable 1.6.83.01 reconoce el monto del proceso de adquisición de 58 de los 77 predios entregados a la Concesión en cumplimiento del apéndice 12 con el contrato No 163 de 2019, los cuales están destinados a la construcción del Patio Taller. Ver nota 10.2.
- **Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios:** representa el equivalente al efectivo de los recursos entregados por la concesión al Patrimonio Autónomo los cuales se encuentra en las subcuentas de la EMB S.A. Estos son de asignación específica y su retiro se realiza previa autorización de la EMB S.A. Ver Nota 5.2
- **Otros pasivos diferidos:** representa el saldo de los recursos de la subcuenta amigable componedor relacionados en la nota 5.2 los cuales se encuentran pendientes de girar.

Estos recursos están disponibles en el Patrimonio Autónomo de la Concesión para dar cumplimiento al numeral 5.2 (g) (iii). los cuales son de destinación específica para pagar los honorarios y demás gastos del mecanismo de amigables componedores, cuya función corresponde a dirimir cualquier diferencia entre las partes del contrato de concesión, u otra instancia mayor, como puede ser un tribunal de arbitramento. A continuación se detalla el saldo de la cuenta. Ver nota 24

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Condiciones Generales Contrato de Concesión	
Contrato No.	169 de 2019
Concesionario	Metro línea 1 SA
Plazo	<p>El término del contrato transcurrirá entre la fecha de Inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el término máximo de la etapa de reversión.</p> <p>La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá al cumplirse el año veinte (20) contado a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de pruebas, certificaciones y puesta en marcha.</p> <p>El contrato tendrá una duración de 28 años</p>
Valor Contrato	<p>El valor estimado del contrato será la suma de trece billones ochocientos treinta mil millones de pesos (COP\$ 13.830.000'000.000) constantes del mes de referencia, que corresponde al presupuesto estimado de inversión del proyecto.</p>

➤ **Conformación del consorcio**

El concesionario es la firma Metro Línea 1 SAS, integrada por las empresas de origen chino China Harbour Engineering Company Limited (85%) y Xi'An Metro Company Limited (15%). Esas empresas han participado en la construcción, entre otros, de los metros de Wuhan, Tianjin, Qingdao, Shanzen, Xi'an, Hong Kong, Singapur, Kuala Lumpur (Malasia), Canberra y Sydney (Australia).

➤ **Situaciones que afectan el calendario de ejecución del contrato**

Con ocasión a las contingencias sanitarias en el marco del COVID-19, la EMB-y el concesionario Metro Línea 1 SAS, suscribieron el 8 de abril de 2020, un acta de suspensión de plazos del contrato No. 163 de 2019, la cual se refirió a lo siguiente:

“PRIMERO. - Suspender por un período de tres (3) meses, contados desde la suscripción de la presente Acta de Suspensión, todos los plazos de las obligaciones necesarias para la suscripción del Acta de Inicio, contenidos en el Contrato de Concesión y sus modificatorios, que no hayan sido cumplidas con anterioridad a la suscripción de la presente Acta de Suspensión.

(...) Lo anterior no obsta para que, durante este período, las partes continúen con la ejecución de actividades para el cumplimiento de sus obligaciones, en la medida en que ello sea posible”.

El acta de suspensión de plazos consistió, no en suspender el contrato, sino en suspender por tres meses el cumplimiento de las obligaciones necesarias para la suscripción del acta de inicio, sin perjuicio de poder continuar con la ejecución de las obligaciones que, durante el mismo período, fuere posible seguir acometiendo.

El 20 de octubre de 2020, con el cumplimiento de los requisitos dispuestos en la sección 2.4 del contrato, se suscribió el Acta de inicio del contrato de concesión 163 de 2019 con la sociedad Metro Línea 1 S.A.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	66.888.388	67.790.795	-902.407
CORRIENTES	66.888.388	67.790.795	-902.407
Anticipo de impuesto sobre la renta	26.540.000	53.136.000	-26.596.000
Retención en la fuente	26.577.388	14.654.795	11.922.593
Saldos a favor en liquidaciones privadas	13.771.000	0	13.771.000

El anticipo del impuesto de renta es calculado con base en el artículo 807 del estatuto tributario, el cual es imputado en las declaraciones de Renta de la respectiva vigencia.

La retención en la fuente durante el año 2020 es dada principalmente por los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del banco Davivienda, en donde son depositados los dineros correspondientes a recursos ordinarios girados por el distrito capital para el pago de las obligaciones de funcionamiento de Empresa Metro de Bogotá.

El saldo a favor en liquidaciones privadas corresponde al registro del saldo a favor de la presentación del impuesto de renta 2019 por valor de \$13.771.000.

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

No aplica

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

No aplica

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto de Renta con respecto al año 2019, tiene una variación porcentual de un punto. Esta variación se debe a lo establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario, el cual fue modificado por la ley 2010 de 2019 que establece una tarifa para el año 2020 de 32%.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	748.344.960	54.927.000	693.417.960
CORRIENTE	748.344.960	54.927.000	693.417.960
Impuesto sobre la renta y complementarios	748.344.960	54.927.000	693.417.960

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

No aplica.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Empresa presenta el estado de flujo de efectivo provenientes de sus actividades de operación, inversión y financiación, identificando los siguientes componentes, los cuales permiten identificar la disponibilidad de recursos con la que cuenta la empresa una vez cubiertas sus obligaciones, los recursos se tienen a disposición en las cuentas de ahorro manejadas directamente por la empresa o a través del Encargo Fiduciario:

➤ Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por el grupo de efectivo y equivalentes al efectivo (Ver Nota 5) los cuales se componen de: a) recursos que se mantienen con una disponibilidad inmediata en caja registrados en la cuenta 1.1.05, b) cuentas de ahorro y cuentas corrientes disponibles para el uso de la empresa registrados en la cuenta 1.1.10, c) recursos entregados en administración que se encuentran a disposición de la empresa para atender sus obligaciones de pago registrados en la cuenta 1.9.08 y d) los recursos entregados en administración como los recursos de la entidad concedente en Patrimonios Autónomos son recursos en equivalentes al efectivo disponibles para el pago de obligaciones.

➤ **Conciliación de saldos de efectivo y partidas del equivalente al efectivo**

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS	SALDOS EFECTIVO FLUJO	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.485.219.184.406	1.485.219.184.406	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.306.827.591	8.306.827.591	0
Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	1.474.031.466.111	1.474.031.466.111	0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	2.880.890.703	2.880.890.703	0

➤ **Importes no disponibles en efectivo**

El flujo de efectivo no incluye los recursos disponibles en la cuenta 1.9.09 los cuales corresponden a los depósitos judiciales constituidos para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 70 de la Ley 388 de 1997 sobre los predios que se han sido dispuestos para expropiación. Ver nota 16 Depósitos entregados en garantía.



Asunto: Certificado
Destino: ERU - Empresa de Renovac
Anexos: N/A
Dep: Gerencia Administrativa y
RAD: EXTS21-0000330

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
NIT. 901.038.962-3**

CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales son fiel reflejo de las cifras registradas en los libros de contabilidad, presentan los siguientes conceptos en el patrimonio:

Capital Autorizado	\$ 8.000.000.000
Capital por Suscribir (DB)	\$ 4.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado	\$ 4.000.000.000
Reserva de Ley	\$ 2.000.000.000
Reserva Especial	\$ 1.816.616.845.171
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 6.653.501.796
Resultado del Ejercicio	\$ 418.038.442.331
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.247.308.789.298
Participación	
Razón Social: Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	
Nit: 830,144,890-8	
Nº Acciones:	80
Valor intrínseco de la Acción:	\$ 561.827.197
Valor Nominal de la Acción:	\$ 1.000.000
Valor del Aporte a 31 de diciembre de 2020	\$ 44.946.176.084
Participación:	2%

En constancia de lo anterior, se firma los cinco (5) días de febrero de 2021.

Cordial Saludo,



**JÓSE LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
GERENTE GENERAL**

Proyecta: Carolina Olarte Castellanos
Revisa: Carlos Humberto Moreno Bermudez



Asunto: Certificado
 Destino: IDT - Instituto Distrital de T
 Anexos: N/A
 Dep: Gerencia Administrativa y
 RAD: EXTS21-0000331

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
 DE LA
 EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
 NIT. 901.038.962-3**

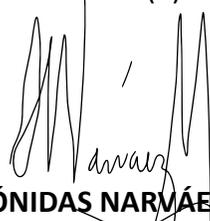
CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales son fiel reflejo de las cifras registradas en los libros de contabilidad, presentan los siguientes conceptos en el patrimonio:

Capital Autorizado	\$ 8.000.000.000
Capital por Suscribir (DB)	\$ 4.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado	\$ 4.000.000.000
Reserva de Ley	\$ 2.000.000.000
Reserva Especial	\$ 1.816.616.845.171
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 6.653.501.796
Resultado del Ejercicio	\$ 418.038.442.331
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.247.308.789.298
Participación	
Razón Social: Instituto Distrital de Turismo	
Nit: 900.140.515-6	
Nº Acciones:	80
Valor intrínseco de la Acción:	\$ 561.827.197
Valor Nominal de la Acción:	\$ 1.000.000
Valor del Aporte a 31 de diciembre de 2020	\$ 44.946.176.084
Participación:	2%

En constancia de lo anterior, se firma los cinco (5) días de febrero de 2021.

Cordial Saludo,



**JÓSE LEÓNIDAS NARMÁEZ MORALES
 GERENTE GENERAL**

Proyecta: Carolina Olarte Castellanos
 Revisa: Carlos Humberto Moreno Bermudez





Asunto: Certificado
Destino: IDU - Instituto de Desarrollo
Anexos: N/A
Dep: Gerencia Administrativa y
RAD: EXTS21-0000332

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
NIT. 901.038.962-3**

CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales son fiel reflejo de las cifras registradas en los libros de contabilidad, presentan los siguientes conceptos en el patrimonio:

Capital Autorizado	\$ 8.000.000.000
Capital por Suscribir (DB)	\$ 4.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado	\$ 4.000.000.000
Reserva de Ley	\$ 2.000.000.000
Reserva Especial	\$ 1.816.616.845.171
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 6.653.501.796
Resultado del Ejercicio	\$ 418.038.442.331
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.247.308.789.298
Participación	
Razón Social: Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	
Nit: 899,999,081-6	
Nº Acciones:	80
Valor intrínseco de la Acción:	\$ 561.827.197
Valor Nominal de la Acción:	\$ 1.000.000
Valor del Aporte a 31 de diciembre de 2020	\$ 44.946.176.084
Participación:	2%

En constancia de lo anterior, se firma los cinco (5) días de febrero de 2021.

Cordial Saludo,



JÓSE LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
GERENTE GENERAL

Proyecta: Carolina Olarte Castellanos
Revisa: Carlos Humberto Moreno Bermudez





Asunto: Certificado
Destino: SHD - Secretaría Distrital de
Anexos: N/A
Dep: Gerencia Administrativa y
RAD: EXTS21-0000333

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA
EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
NIT. 901.038.962-3**

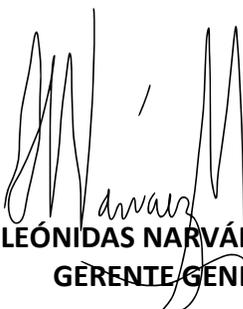
CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales son fiel reflejo de las cifras registradas en los libros de contabilidad, presentan los siguientes conceptos en el patrimonio:

Capital Autorizado	\$ 8.000.000.000
Capital por Suscribir (DB)	\$ 4.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado	\$ 4.000.000.000
Reserva de Ley	\$ 2.000.000.000
Reserva Especial	\$ 1.816.616.845.171
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 6.653.501.796
Resultado del Ejercicio	\$ 418.038.442.331
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.247.308.789.298
Participación	
Razón Social: Secretaria Distrital de Hacienda	
Nit: 899,999,061-9	
Nº Acciones:	3.680
Valor intrínseco de la Acción:	\$ 561.827.197
Valor Nominal de la Acción:	\$ 1.000.000
Valor del Aporte a 31 de diciembre de 2020	\$ 2.067.524.084.960
Participación:	92%

En constancia de lo anterior, se firma los cinco (5) días de febrero de 2021.

Cordial Saludo,



**JÓSE LEÓNIDAS NARVÁDEZ MORALES
GERENTE GENERAL**

Proyecta: Carolina Olarte Castellanos
Revisa: Carlos Humberto Moreno Bermudez



Asunto: Certificado
 Destino: Transmilenio
 Anexos: N/A
 Dep: Gerencia Administrativa y
 RAD: EXTS21-0000334

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
 DE LA
 EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
 NIT. 901.038.962-3**

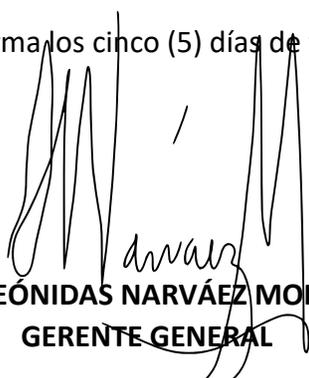
CERTIFICA

Que los Estados Financieros de la empresa **METRO DE BOGOTÁ S.A.** con corte 31 de diciembre de 2020, los cuales son fiel reflejo de las cifras registradas en los libros de contabilidad, presentan los siguientes conceptos en el patrimonio:

Capital Autorizado	\$ 8.000.000.000
Capital por Suscribir (DB)	\$ 4.000.000.000
Capital Suscrito y Pagado	\$ 4.000.000.000
Reserva de Ley	\$ 2.000.000.000
Reserva Especial	\$ 1.816.616.845.171
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 6.653.501.796
Resultado del Ejercicio	\$ 418.038.442.331
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.247.308.789.298
Participación	
Razón Social: Transmilenio S.A	
Nit: 830,063,506-6	
Nº Acciones:	80
Valor intrínseco de la Acción:	\$ 561.827.197
Valor Nominal de la Acción:	\$ 1.000.000
Valor del Aporte a 31 de diciembre de 2020	\$ 44.946.176.086
Participación:	2%

En constancia de lo anterior, se firma los cinco (5) días de febrero de 2021.

Cordial Saludo,


JÓSE LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES
GERENTE GENERAL

Proyecta: Carolina Olarte Castellanos
 Revisa: Carlos Humberto Moreno Bermudez